



Dirección General Sanidad Militar

INFORME DE INDICADORES DE CALIDAD Y ALERTA TEMPRANA

IV TRIMESTRE DE
2020

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

INFORME DE INDICADORES DE CALIDAD Y ALERTA TEMPRANA
I TRIMESTRE DE 2020

ÁREA DE ESTADÍSTICA

EDGAR ANDRES HERRERA HERRERA
Profesional en Estadística

Septiembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	3
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	9
DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014.....	10
FINALIDAD DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014.....	10
REFERENCIAS DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014	10
OBJETIVO GENERAL DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014	11
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CALIDAD	12
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR INDICADOR	12
E.1.1.0 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA MÉDICA GENERAL	12
E.1.2.1 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS CONSULTA MEDICINA INTERNA	14
E.1.2.2 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE GINECOBSTERIA.....	15
E.1.2.3 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE PEDIATRÍA.....	17
E.1.2.4 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL	19
E.1.3.0 - NÚMERO DE TUTELAS POR NO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACUERDO 002 DE 2001	20
E.1.4.0 - OPORTUNIDAD EN ENTREGA DE MEDICAMENTOS ACUERDO 052 (MOLECULAS) DE 2013	21
E.1.5.0 - OPORTUNIDAD EN LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍA PROGRAMADA.....	23
E.1.6.0 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE ODONTOLOGÍA GENERAL	25
E.1.7.0 - OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA	27
E.1.8.0 - OPORTUNIDAD EN LA REFERENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR A LA RED EXTERNA	29
E.2.1.0 - PROPORCIÓN DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN ADECUADOS EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO.....	31
E.2.2.0 - OPORTUNIDAD EN LA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO.....	33
E.3.1.1 - TASA DE MORTALIDAD POR NEUMONÍA EN MAYORES DE 65 AÑOS	35
E.3.1.2 - TASA DE MORTALIDAD POR NEUMONÍA EN MENORES DE 5 AÑOS.....	36

E.4.2.0 - PROPORCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS RESUELTOS ANTES DE 15 DÍAS	37
I.1.3.0 - PROPORCIÓN DE CANCELACIÓN DE CIRUGÍA PROGRAMADA	40
I.1.4.0-OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN CONSULTA DE URGENCIAS (TRIAGE II)	42
I.2.1.0 - TASA DE REINGRESO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	44
I.2.2.0 - PROPORCIÓN DE PACIENTES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL CONTROLADA	45
I.3.1.0 - TASA DE MORTALIDAD INTRA-HOSPITALARIA DESPUÉS DE 48 HORAS.....	47
I.3.2.0 - TASA DE INFECCIÓN INTRA-HOSPITALARIA.....	48
I.3.3.0 - PROPORCIÓN DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS.....	49
1 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA GENERAL PRIMERA VEZ O PRIORITARIA	51
2 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA	53
3 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN GINECOLOGÍA.....	55
4 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN PEDIATRÍA	57
5 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN CIRUGÍA GENERAL .	59
6 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN OBSTETRICIA	60
7 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE ODONTOLOGÍA GENERAL.....	62
8 - TIEMPO DE ESPERA EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO GENERAL RADIOGRAFÍA SIMPLE	64
9 – OPORTUNIDAD EN SERVICIOS DE IMAGENELOGÍA Y DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO TAC	66
10 - TIEMPO DE ESPERA EN LA TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO BÁSICO	67
15 - TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS.....	69
16 - TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	70
CONCLUSIONES	71
COMENTARIOS	71

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina general	12
Gráfico 2. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta médica general.....	13
Gráfico 3. Número ESM que no cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta médica general.....	13
Gráfico 4. Oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina interna	14
Gráfico 5. Número ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta medicina interna.....	14
Gráfico 6. Oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstetricia.....	15
Gráfico 7. Número ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta ginecobstetricia	16
Gráfico 8. ESM que no cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta de ginecobstetricia	16
Gráfico 9. Oportunidad asignación de citas en consulta de pediatría	17
Gráfico 10. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta de pediatría	18
Gráfico 11. Número de ESM que no cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta pediatría	18
Gráfico 12. Oportunidad de asignación de citas en consulta de cirugía general.....	19
Gráfico 13. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta de cirugía general.....	19
Gráfico 14. Número de tutelas por no prestación de servicios	20
Gráfico 15. Número de ESM en los cuales se interpusieron tutelas.....	20
Gráfico 16. Oportunidad en la entrega de medicamentos – Supervisión del Contrato.....	21
Gráfico 17. ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad entrega medicamentos – Supervisión Contrato.....	22
Gráfico 18. Número ESM que no cumplieron con la meta establecida – Oportunidad entrega de medicamentos – Supervisión del Contrato	22
Gráfico 19. Oportunidad en la realización de cirugía programada.....	23
Gráfico 20. Número ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad realización cirugía programada	24
Gráfico 21. Número ESM que incumplieron la meta – Oportunidad realización cirugía programada	24
Gráfico 22. Oportunidad en asignación de citas en consulta de odontología general.....	25
Gráfico 23. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas odontología general.....	26
Gráfico 24. Número ESM que no cumplieron la meta – Oportunidad asignación de citas odontología general.....	26
Gráfico 25. Oportunidad en la atención de servicios de imagenología	27
Gráfico 26. Número ESM que cumplieron con la meta–Oportunidad en la atención servicios de imagenología.....	28

Gráfico 27. Oportunidad en la referencia ESM a la red externa.....	29
Gráfico 28. Número ESM que cumplieron con la meta - Oportunidad en la referencia ESM a la red externa.....	30
Gráfico 29. Número ESM que incumplieron la meta – Oportunidad en la referencia ESM a la red externa.....	30
Gráfico 30. Proporción esquemas de vacunación niños menores de un año	31
Gráfico 31. Número ESM que cumplieron la meta–Proporción esquemas vacunación niños menores un año	32
Gráfico 32. ESM que no cumplieron la meta–Proporción esquemas vacunación niños menores un año	32
Gráfico 33. Oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino	33
Gráfico 34. Número ESM que cumplieron con la meta–Oportunidad detección de cáncer de cuello uterino.....	34
Gráfico 35. Número ESM que no cumplen la meta – Oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino	34
Gráfico 36. Tasa de mortalidad por neumonía en mayores de 65 años	35
Gráfico 37. Número ESM que cumplieron la meta – Tasa de mortalidad por neumonía en mayores de 65 años	35
Gráfico 38. Tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años	36
Gráfico 39. Número ESM que cumplieron con la meta–Tasa de mortalidad por neumonía menores de 5 años	36
Gráfico 40. Proporción de quejas resueltas antes de 15 días – Direcciones de Sanidad.....	37
Gráfico 41. Número ESM que cumplen con la meta–Proporción quejas reclamos resueltos antes de 15 días –Direcciones de Sanidad	38
Gráfico 42. Número ESM que incumplieron la meta–Proporción de quejas y reclamos resueltos antes de 15 días – Direcciones de Sanidad	38
Gráfico 43. Proporción de quejas resueltas antes de 15 días – Grupo de Atención al Usuario.....	39
Gráfico 44. Proporción de cancelación de cirugía programada	40
Gráfico 45. Número ESM que cumplen con la meta establecida – Proporción cancelación cirugía programada	41
Gráfico 46. Número ESM que no cumplen con la meta – Proporción cancelación cirugía programada	41
Gráfico 47. Oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage II)	42
Gráfico 48. Número ESM que cumplieron la meta–Oportunidad atención en consulta urgencias (Triage II).....	43
Gráfico 49. Número ESM que no cumplieron con la meta–Oportunidad atención consulta urgencias (Triage II).....	43
Gráfico 50. Tasa de reingreso de pacientes “hospitalizados”	44
Gráfico 51. Número ESM que cumplieron con la meta – Tasa reingreso pacientes “hospitalizados”	44
Gráfico 52. Proporción pacientes con hipertensión arterial controlada	45
Gráfico 53. Número ESM que cumplieron con la meta – Proporción pacientes hipertensión arterial controlada	45

Gráfico 54. Número ESM que incumplieron la meta– Proporción pacientes con hipertensión arterial controlada	46
Gráfico 55. Tasa de mortalidad intra-hospitalaria después de 48 horas.....	47
Gráfico 56. Número ESM que cumplieron la meta– Tasa de mortalidad intra-hospitalaria después de 48 horas.....	47
Gráfico 57. Tasa de infección intrahospitalaria	48
Gráfico 58. Número ESM que cumplieron con la meta establecida – Tasa de infección intrahospitalaria.....	48
Gráfico 59. Proporción de vigilancia de eventos adversos	49
Gráfico 60. Número ESM que no cumplieron con la meta – Proporción de vigilancia de eventos adversos.....	49
Gráfico 61. Tiempo de espera en consulta de medicina general primera vez o prioritaria	51
Gráfico 62. Número ESM que cumplieron la meta–Tiempo espera consulta medicina general primera vez/prioritaria	51
Gráfico 63. Número ESM que no cumplieron la meta– Tiempo espera consulta medicina general primera vez/prioritaria	52
Gráfico 64. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en medicina interna	53
Gráfico 65. Número ESM que cumplieron la meta– Tiempo espera consulta medicina interna	54
Gráfico 66. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en ginecología	55
Gráfico 67. Número ESM que cumplen la meta – Tiempo espera consulta medicina especializada ginecología	56
Gráfico 68. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en pediatría	57
Gráfico 69. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo espera consulta medicina especializada pediatría	58
Gráfico 70. Número ESM que no cumplieron la meta – Tiempo espera en consulta de pediatría ..	58
Gráfico 71. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en cirugía general	59
Gráfico 72. Número ESM que cumplen la meta – Tiempo de espera en consulta de cirugía general	59
Gráfico 73. Tiempo de espera en consulta medicina especializada en obstetricia	60
Gráfico 74. Número ESM que cumplen la meta – Tiempo espera en consulta medicina especializada obstetricia.....	61
Gráfico 75. Número ESM que incumplieron la meta – Tiempo espera en consulta de obstetricia ..	61
Gráfico 76. Tiempo de espera en consulta de odontología general	62
Gráfico 77. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo de espera en consulta de odontología general.....	63
Gráfico 78. Número ESM que incumplieron la meta – Tiempo de espera consulta de odontología general.....	63
Gráfico 79. Tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico general radiografía simple	64
Gráfico 80. Número ESM que cumplen con la meta establecida – Tiempo espera servicios imagenología radiografía simple	65
Gráfico 81. Número ESM que incumplieron la meta–Tiempo espera servicios imagenología radiografía simple	65

Gráfico 82. Oportunidad en servicios de imagenología y diagnóstico especializado TAC	66
Gráfico 83. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo espera servicios imagenología y diagnóstico especializado TAC	66
Gráfico 84. Tiempo de espera en la toma de muestras para laboratorio básico	67
Gráfico 85. Número ESM que cumplieron con la meta establecida – Tiempo espera en la toma de muestras laboratorio básico	68
Gráfico 86. Número ESM que no cumplen la meta– Tiempo espera en la toma de muestras laboratorio básico	68
Gráfico 87. Tasa de mortalidad en menores de cinco años.....	69
Gráfico 88. Número ESM que cumplieron con la meta – Tasa de mortalidad en menores de cinco años	69
Gráfico 89. Tasa de mortalidad infantil.....	70
Gráfico 90. Número ESM que cumplieron la meta establecida – Tasa de mortalidad infantil	70

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el comportamiento y análisis de los indicadores de calidad y alerta temprana del primer trimestre de 2020, medidos en 38 indicadores que permiten tener un acercamiento del estado de la prestación del servicio de salud y que orienta a los usuarios en el conocimiento de la oportunidad y demás aspectos relacionados con la atención y prestación del servicio en la red interna, en el ejercicio de sus derechos y deberes.

En este análisis se encontraron aspectos por mejorar; el Sistema de Gestión de Calidad del SSFM debe efectuar los respectivos planes de mejoramiento, con el fin de solventar las novedades encontradas para mejorar los aspectos de oportunidad y accesibilidad de los servicios de salud hacia los usuarios. Por lo anterior, las DISAN deben seguir en la labor de revisar los parámetros y formatos por plantilla para cada uno de los ESM, tanto para los numeradores como para los denominadores, con el fin de generar información más confiable para la toma de decisiones al interior del Subsistema de Salud. Para los ESM que cuenten con la plataforma SALUD.SIS se tendrán en cuenta los indicadores generados por este sistema. Si llegasen a encontrarse inconsistencias en esta información se debe informar al Área Estadística Líder del proceso para generar las solicitudes de cambio.

En la exploración de la calidad de los datos se espera que los registros reportados erróneamente decrezcan con el tiempo. En este análisis, se observó el comportamiento de los numeradores, denominadores y el resultado del indicador, y se encontró que los reportes de los ESM hacia las DISAN y a la DIGSA presentan datos más consistentes que en anteriores años. Se recomienda el uso de la plataforma SALUD.SIS para seguir mejorando la calidad del dato y así tener mejores recursos para el análisis de la información y la toma de decisiones.

“El sistema de Indicadores de Calidad y de Alerta temprana, tiene como estrategia recolectar, monitorear, analizar y evaluar las variables de oportunidad, accesibilidad, continuidad, pertinencia y seguridad en la atención y prestación de los servicios de salud, a fin de identificar de forma inmediata las falencias o problemas, para la formulación de correcciones y soluciones oportunas, con el propósito de optimizar los resultados de atención en salud, desarrollando acciones de mejora en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud, SOGCS”. Superintendencia Nacional de Salud 2011.

DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014

Por la cual se establecen las políticas y lineamientos para la estructura, envío, procesamiento y validación de los registros individuales de la prestación de servicios de salud en las direcciones de sanidad e **indicadores de calidad y alerta temprana de la red interna** establecimientos de sanidad militar a la dirección general de sanidad militar.

FINALIDAD DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014

Unificar los criterios en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el reporte, consolidación, procesamiento y validación de los registros individuales de la prestación de servicios en salud e **Indicadores de Calidad y Alerta Temprana** en las Direcciones de Sanidad y Establecimientos de Sanidad Militar, con el fin de asegurar la confiabilidad, validez y calidad en la información estadística que generan los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional.

REFERENCIAS DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014

- Resolución 3374/2000 "Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados".
- Resolución 1446/2006 "Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud".
- Circular 056/2009 "Sistema de Indicadores de Alerta Temprana".
- Circular 030/2006 "Instrucciones en materia de indicadores de calidad para evaluar la oportunidad, accesibilidad, continuidad, pertinencia y seguridad en la prestación de los servicios de las instituciones prestadoras de servicios de salud; los indicadores de calidad y los respectivos estándares en los procesos prioritarios de atención en salud (Autoevaluación de la red la red prestadora de servicios de salud y atención del usuario) en las entidades promotoras de salud, cualquiera que sea su naturaleza jurídica y el régimen de salud que administren, incluyendo las empresas de medicina preparada, y los requerimientos de información".
- Directiva Permanente 331481/2012 "Políticas y Lineamientos para la administración de la Información estadística".

OBJETIVO GENERAL DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014

Unificar el reporte, obligatoriedad, envío, procesamiento y validación de los registros individuales de la prestación de servicios en salud e **Indicadores de Calidad y Alerta Temprana** en las Direcciones de Sanidad y Establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DIRECTIVA PERMANENTE 370867 DE 2014

- Establecer una metodología para el envío estandarizado, reporte, consolidación, procesamiento y validación de los registros individuales de la prestación de servicios en salud e **Indicadores de Calidad y Alerta Temprana** por parte de las Direcciones de Sanidad y Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional en la red interne.
- Determinar la cobertura de los registros de los **Indicadores de Calidad y Alerta Temprana** de las Direcciones de Sanidad y Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional en la red interna.
- Determinar la cobertura de los registros individuales de la prestación de servicios en salud e **Indicadores de Calidad y Alerta Temprana** en las Direcciones de Sanidad y Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional en la red interne.
- Realizar informes técnicos y ejecutivos por parte de los Establecimientos de Sanidad Militar y Direcciones de Sanidad, que demuestren el comportamiento de los registros individuales de la prestación de servicios en salud e Indicadores de Calidad y Alerta Temprana a nivel nacional en la red interne.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CALIDAD

El análisis presentado muestra el comportamiento de los Indicadores de Calidad y Alerta Temprana en el primer trimestre del año 2020. El objetivo de este análisis es medir y monitorear las áreas de asignación de citas en consulta de medicina general, odontología general, ginecobstetricia, el tiempo de espera en consulta de medicina especializada, entre otros.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR INDICADOR

E.1.1.0 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA MÉDICA GENERAL

El Gráfico 1 presenta la oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina general. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 3 días. En el primer trimestre de 2020, DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC, presentan una oportunidad de asignación de citas mayor a 3 días, registrando 4.97 y 4.33 días respectivamente, con lo cual, no se cumple con las metas establecidas; DISAN Ejército cumple con el objetivo ya que, registra un valor de 2.39 días en oportunidad de asignación de citas. En términos del SSFM, el indicador calculado es de 2.97 días en la oportunidad de asignación de citas, cumpliendo así con el objetivo. Para la medición de éste indicador en el primer trimestre de 2020, DISAN Ejército reporta en total 129 establecimientos de sanidad, de los cuales 109 cumplen la meta y 20 no la cumplen. DISAN Armada, reporta en total 21 establecimientos, de los cuales, 15 cumplen la meta y 6 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC, reporta en total 14 establecimientos, de los cuales, 9 cumplen con la meta establecida y 5 ESM no la cumplen.

Gráfico 1. Oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina general

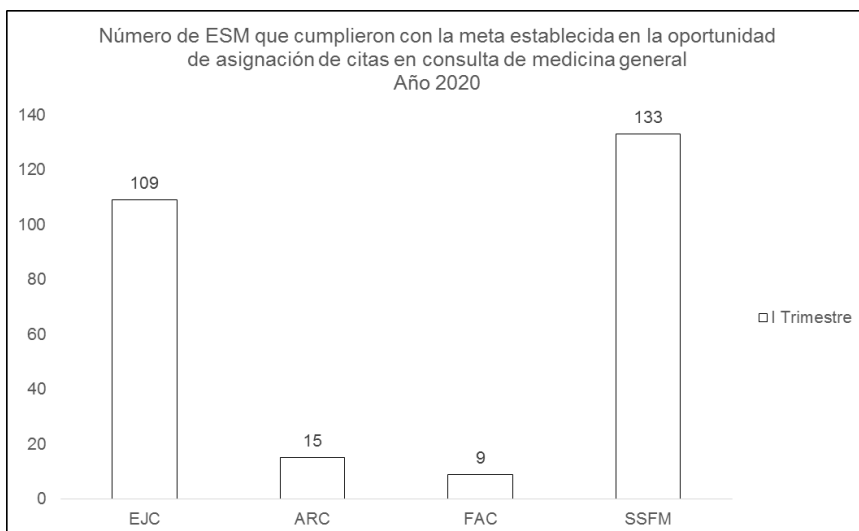


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 2 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina general

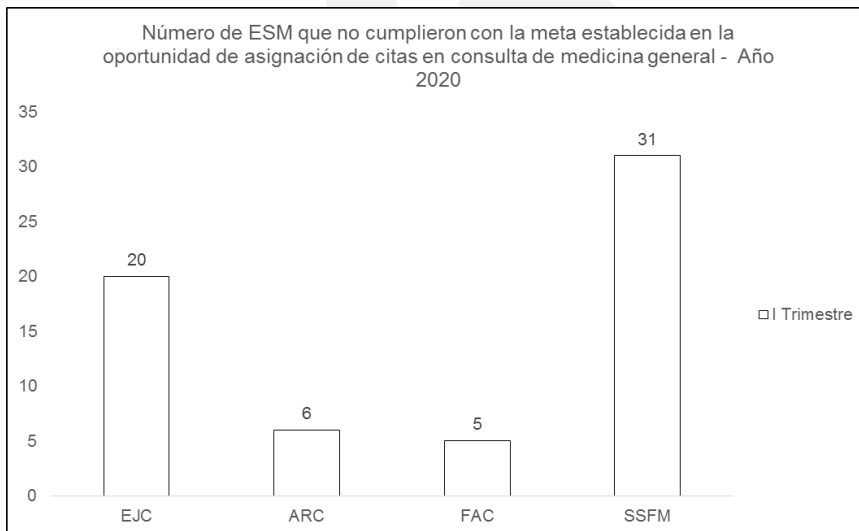
Gráfico 2. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta médica general



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

Gráfico 3. Número ESM que no cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta médica general



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

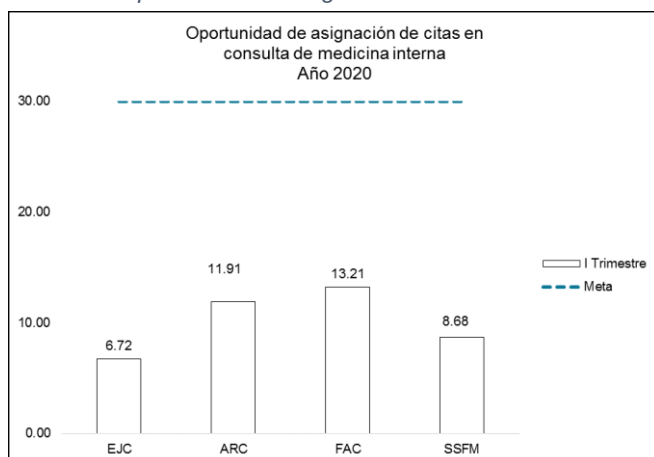
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar para la oportunidad de asignación de citas en consulta médica general

E.1.2.1 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS CONSULTA MEDICINA INTERNA

El Gráfico 4 presenta la oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina interna. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 30 días. Se evidencia que, en general, el SSFM cumple con la meta establecida en el primer trimestre de 2020 debido al buen desempeño registrado por cada ESM de cada fuerza. DISAN Ejército, DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC reportaron una oportunidad acertada con relación al objetivo planteado. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 21 establecimientos de sanidad, los cuales cumplen la meta. DISAN Armada reporta en total 5 establecimientos que cumplen con la norma. Jefatura de Salud FAC reporta en total 3 establecimientos, los cuales cumplen con la meta establecida.

Gráfico 4. Oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina interna

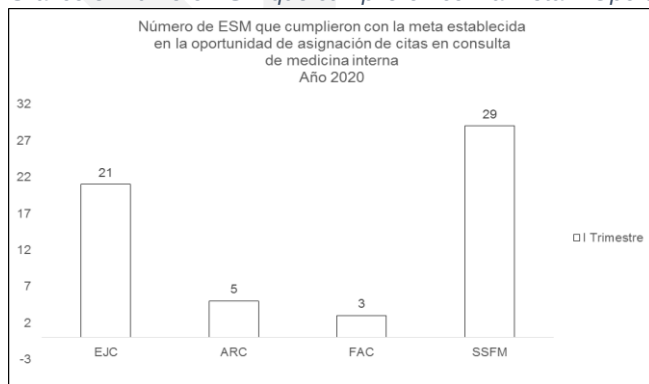


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 5 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina interna.

Gráfico 5. Número ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta medicina interna



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

“Un equipo humano al servicio de la salud”

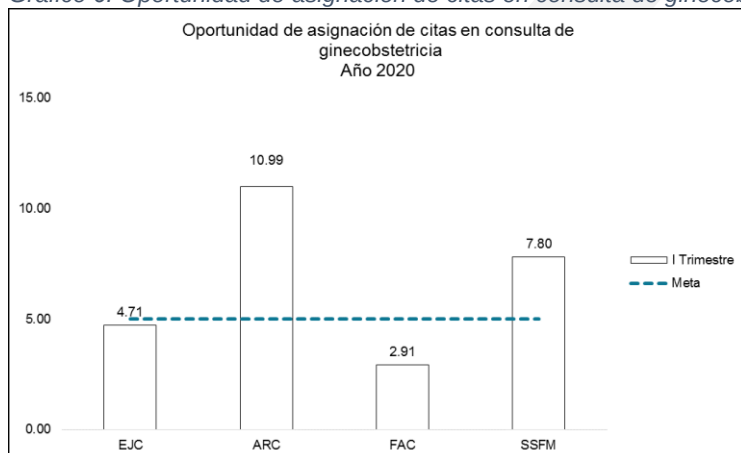
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

E.1.2.2 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE GINECOBSTETRICIA

El Gráfico 6 presenta la oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstetricia en el 2020. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 5 días. Se observa que en el primer trimestre de 2020, DISAN Armada no cumplen con la meta establecida al registrar oportunidad de asignación de citas de 10.99 días. DISAN Ejército y Jefatura de Salud FAC cumplen con el objetivo ya que los días de oportunidad calculados son de 4.71 y 2.91 días respectivamente. El indicador para el SSFM se calcula con 7.80 días, con esto, el subsistema no cumple con la norma objetivo. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 16 establecimientos de sanidad, de los cuales 8 cumplen la meta y 8 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 5 establecimientos, de los cuales 2 cumplen con la norma y 3 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC reporta en total 4 establecimientos, de los cuales 1 cumplen con la meta y 3 no la cumplen.

Gráfico 6. Oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstetricia



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 7 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstetricia.

Gráfico 7. Número ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta ginecobstetricia

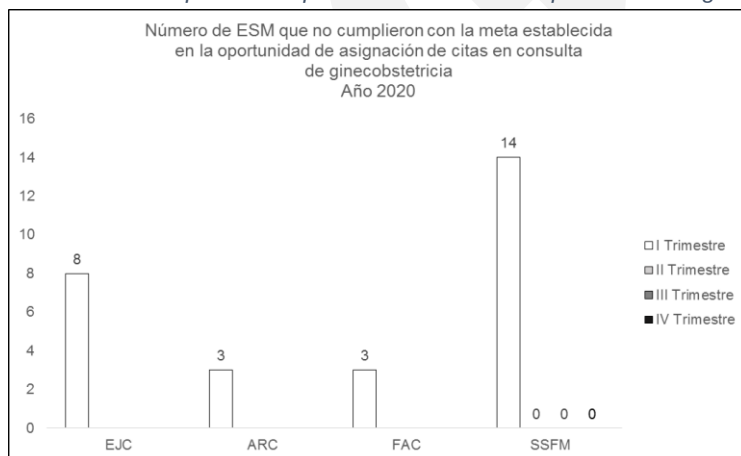


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 8 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstetricia.

Gráfico 8. ESM que no cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta de ginecobstetricia



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

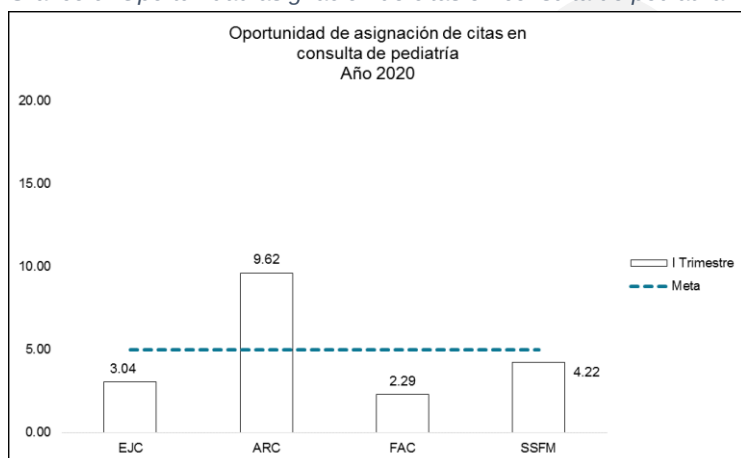
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar para la oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstetricia.

E.1.2.3 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE PEDIATRÍA

El Gráfico 9 presenta la oportunidad de asignación de citas en consulta de pediatría. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 5 días. Se observa que en el primer trimestre de 2020, DISAN Ejército y Jefatura de Salud FAC cumplieron con la meta establecida al registrar indicadores de 3.04 y 2.29 días respectivamente. Para DISAN Armada, el indicador calculado es de 9.62 días, sobrepasando la meta establecida. En general el SSFM logra el objetivo de oportunidad de asignación de citas en consulta de pediatría, dado que se encuentra en 4.22 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 20 establecimientos de sanidad, de los cuales 16 cumplen la meta y 4 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 8 establecimientos, de los cuales 5 cumplen con la norma y 3 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC reporta en total 4 establecimiento de los cuales cumplen 3 con la meta establecida y 1 no la cumplen.

Gráfico 9. Oportunidad asignación de citas en consulta de pediatría

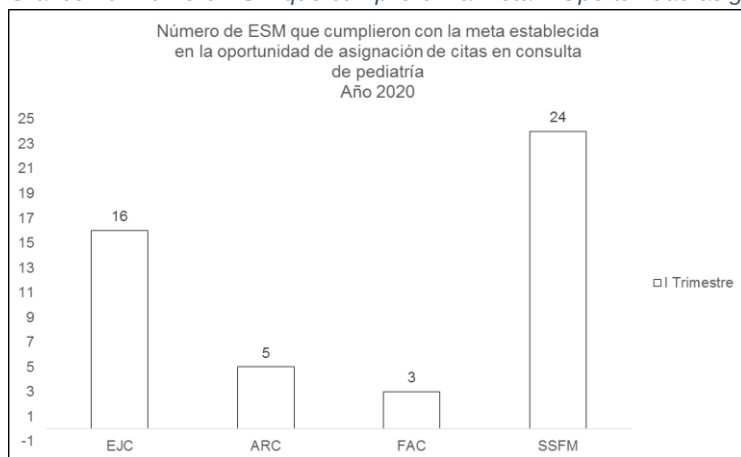


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 10 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de pediatría.

Gráfico 10. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta de pediatría

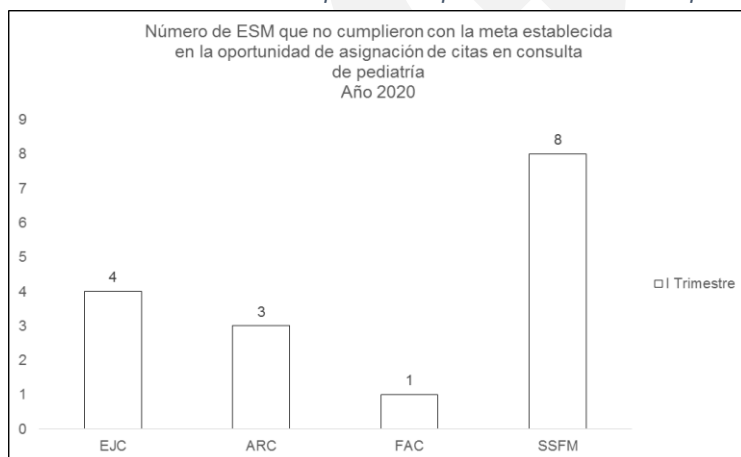


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 11 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de pediatría.

Gráfico 11. Número de ESM que no cumplieron con la meta – Oportunidad asignación citas consulta pediatría



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

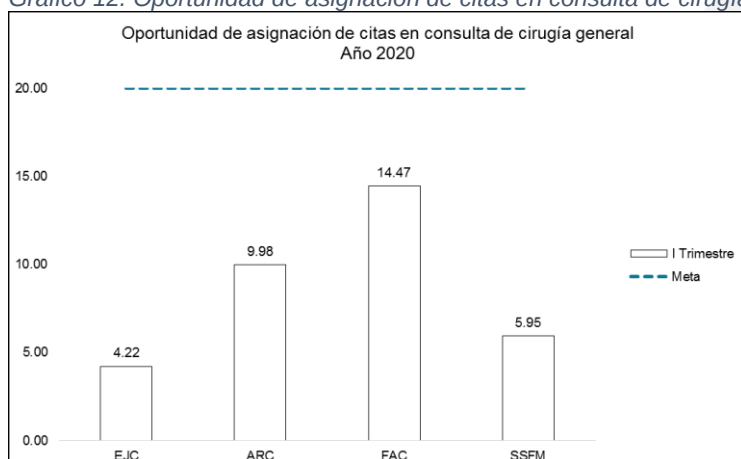
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar para la oportunidad de asignación de citas en consulta de pediatría.

E.1.2.4 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

El Gráfico 12 presenta la oportunidad de asignación de citas en consulta de cirugía general. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 20 días. Se observa que en el primer trimestre de 2020, el SSFM cumplió con la meta establecida. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 13 establecimientos de sanidad, los cuales cumplen con la meta. DISAN Armada reporta en total 4 establecimientos, que cumplen con la norma. Jefatura de Salud FAC reporta en total 1 establecimiento, el cual cumple con la meta establecida

Gráfico 12. Oportunidad de asignación de citas en consulta de cirugía general

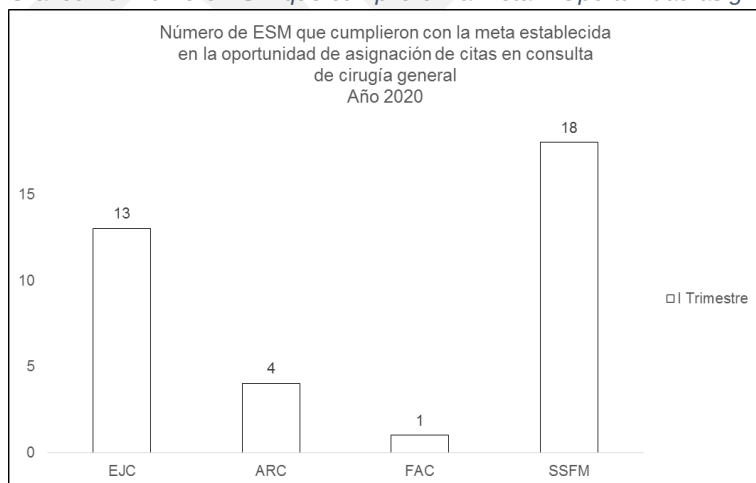


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 13 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de cirugía general.

Gráfico 13. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas consulta de cirugía general



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

“Un equipo humano al servicio de la salud”

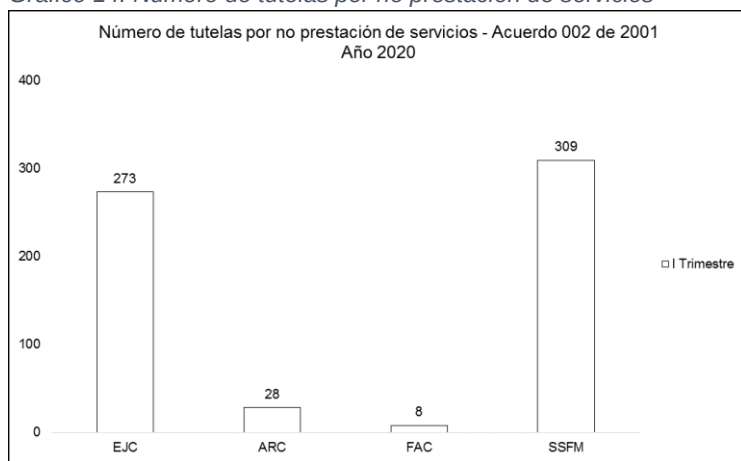
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

E.1.3.0 - NÚMERO DE TUTELAS POR NO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACUERDO 002 DE 2001

El Gráfico 14 presenta el número de tutelas por no prestación de servicios acuerdo 002 de 2001. Se observa que en el primer trimestre de 2020, la DISAN Ejército reportó 273 tutelas, la DISAN Armada registró un total de 28 tutelas y en la Jefatura de Salud FAC registraron 8. La imposición de tutelas por la no prestación de servicios en el SSFM totaliza 309.

Gráfico 14. Número de tutelas por no prestación de servicios

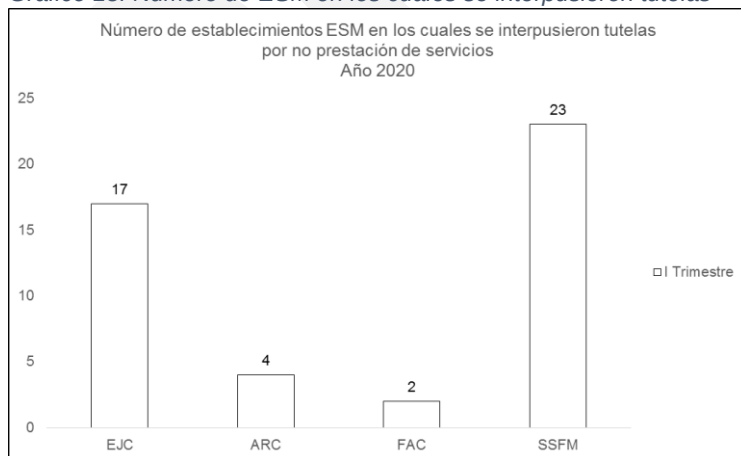


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 15 indica el número de ESM en los cuales se interpusieron tutelas por no prestación de servicios acuerdo 002 de 2001.

Gráfico 15. Número de ESM en los cuales se interpusieron tutelas



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

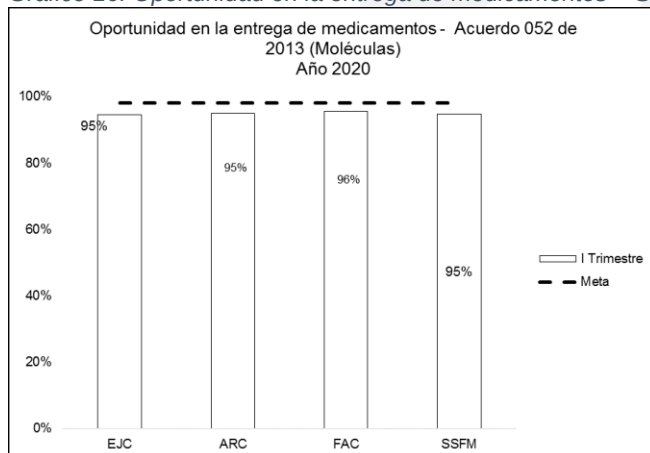
E.1.4.0 - OPORTUNIDAD EN ENTREGA DE MEDICAMENTOS ACUERDO 052 (MOLECULAS) DE 2013

- Información entregada por la supervisión de contrato

El Gráfico 16 presenta la oportunidad en entrega de medicamentos Acuerdo 052 de 2013 en el primer trimestre de 2020 según la información entregada por la supervisión del contrato de Medicamentos de los operadores logísticos y AUDIFARMA MEDEX. La meta se logra cuando la oportunidad es mayor al 98%.

Se observa que en el primer trimestre de 2020, DISAN Ejército, DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC presentan valores calculados del 95%, 95% y 96% respectivamente, es decir, que no alcanzan la norma objetivo; consecuentemente el SSFM no cumple la meta, registrando una oportunidad del 95%. La información entregada por la supervisión del contrato, sustenta que la DISAN Ejército reporta en total 46 establecimientos de sanidad, de los cuales 9 cumplen la meta y 37 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 11 establecimientos, de los cuales 3 cumplen con la norma y 8 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC reporta en total 8 establecimientos, de los cuales 1 cumplen con la meta y 7 no la cumplen.

Gráfico 16. Oportunidad en la entrega de medicamentos – Supervisión del Contrato



Fuente: Supervisión del Contrato 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 17 indica los ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la entrega de medicamentos Acuerdo 052 de 2013.

Gráfico 17. ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad entrega medicamentos – Supervisión Contrato

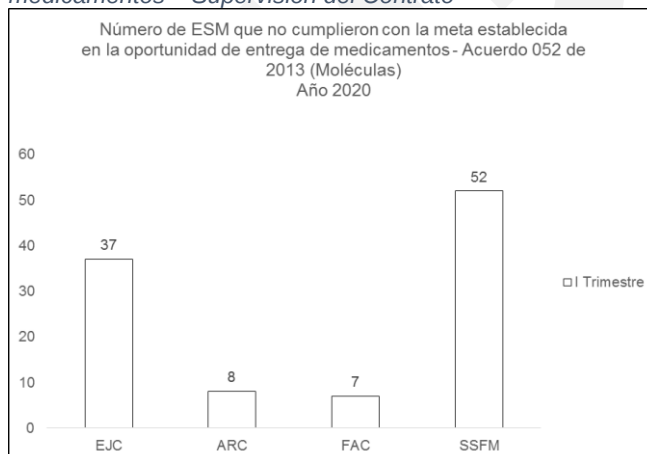


Fuente: Supervisión del Contrato 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 18 indica los ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la entrega de medicamentos Acuerdo 052 de 2013 en el 2020.

Gráfico 18. Número ESM que no cumplieron con la meta establecida – Oportunidad entrega de medicamentos – Supervisión del Contrato



Fuente: Supervisión del Contrato 2020

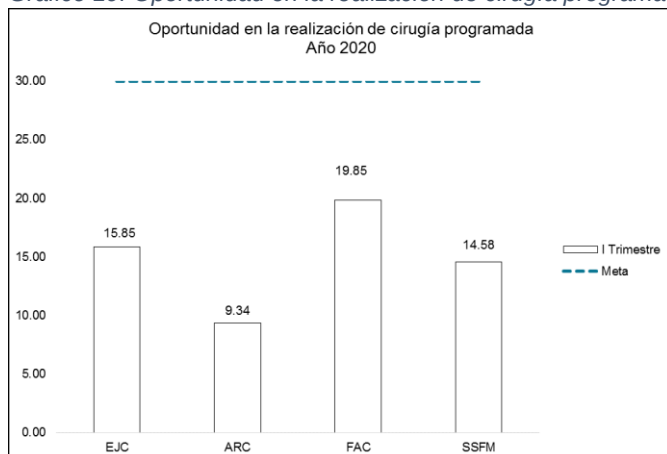
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la oportunidad en la entrega de medicamentos Acuerdo 052 de 2013.

E.1.5.0 - OPORTUNIDAD EN LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍA PROGRAMADA

El Gráfico 19 presenta la oportunidad para la realización de cirugía programada en el 2020. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 30 días. Se observa que en el primer trimestre del 2020, DISAN Ejército registra una oportunidad de 15.85 días cumpliendo así con el objetivo constituido, al igual, la DISAN de Armada y Jefatura de Salud FAC cumplen con la meta, al obtener una oportunidad de 9.34 días y 19.85 días. Con esto, el SSFM logra alcanzar la norma, dado un registro de oportunidad de 14.58 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 13 establecimientos de sanidad, de los cuales 10 cumplen la meta y 3 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 3 establecimientos los cuales cumplen con la meta. DISAN Jefatura de Salud FAC reporta en total 1 establecimiento que cumple con la meta establecida

Gráfico 19. Oportunidad en la realización de cirugía programada

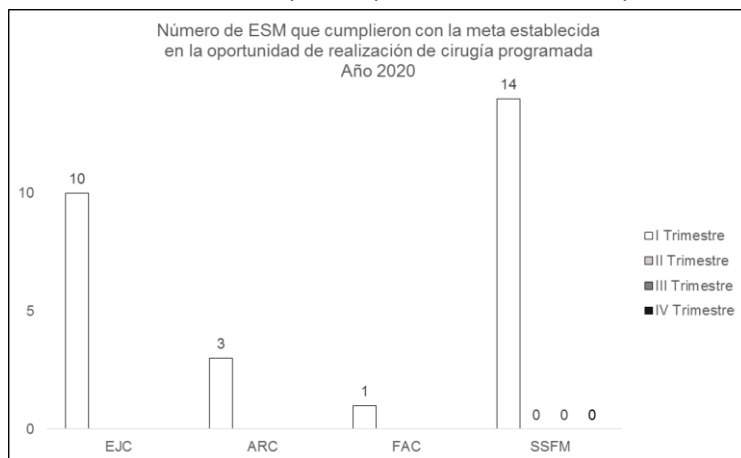


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 20 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la realización de cirugía programada.

Gráfico 20. Número ESM que cumplieron con la meta – Oportunidad realización cirugía programada

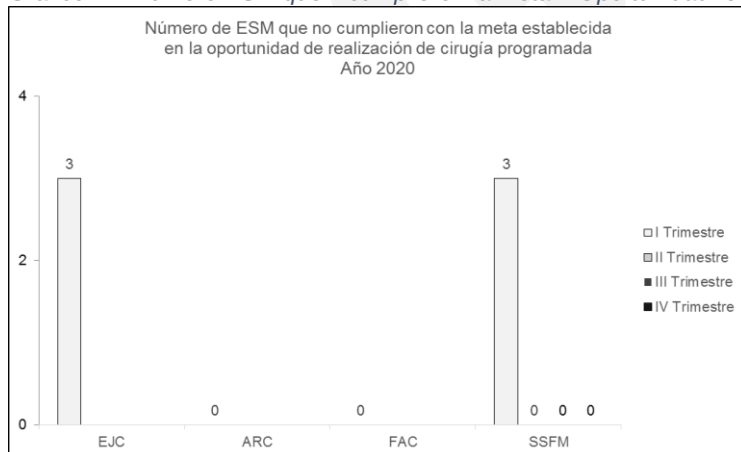


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 21 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la realización de cirugía programada.

Gráfico 21. Número ESM que incumplieron la meta – Oportunidad realización cirugía programada



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la oportunidad en la realización de cirugía programada.

E.1.6.0 - OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE ODONTOLOGÍA GENERAL

El Gráfico 22 presenta la oportunidad de asignación de citas en consulta de odontología general. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 3 días. Se evidencia que en el primer trimestre de 2020, la oportunidad en asignación de citas para Ejército y Jefatura de Salud FAC, arroja un indicador de 2.32 días y 2.12 días respectivamente, cumpliendo así con la meta establecida. Para el subsistema de salud SSFM, se cumple con la meta, registrando un valor del indicador de 2.62 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 131 establecimientos de sanidad, de los cuales 119 cumplen la meta y 12 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 21 establecimientos, de los cuales 16 cumplen con la norma y 5 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC reporta en total 14 establecimientos, de los cuales 12 cumplen con la meta y 2 no la cumplen.

Gráfico 22. Oportunidad en asignación de citas en consulta de odontología general

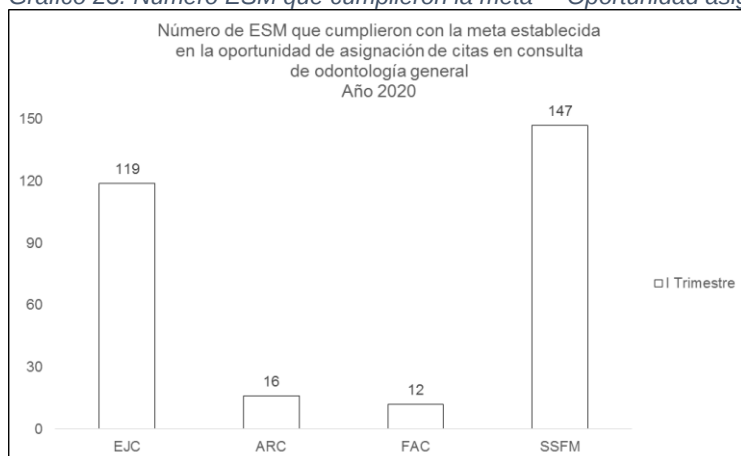


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 23 indica el número de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de odontología general.

Gráfico 23. Número ESM que cumplieron la meta – Oportunidad asignación citas odontología general

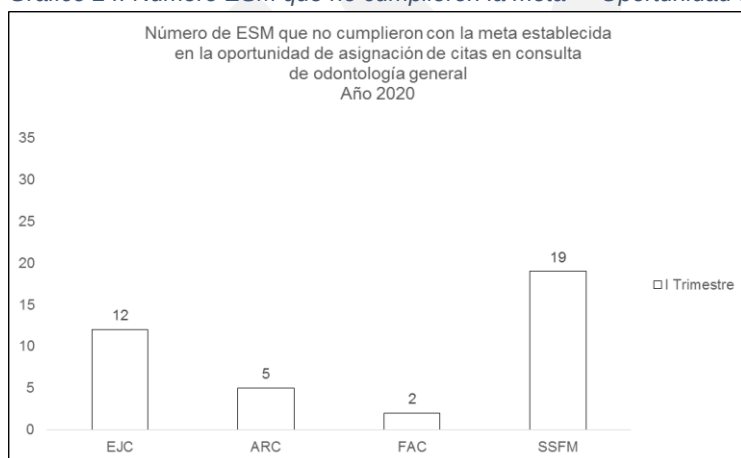


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 24 indica el número de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad de asignación de citas en consulta de odontología general en el 2020.

Gráfico 24. Número ESM que no cumplieron la meta – Oportunidad asignación de citas odontología general



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

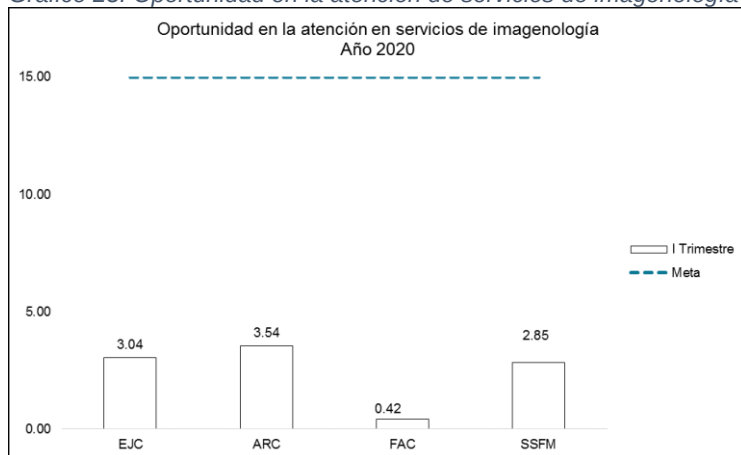
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la oportunidad en la oportunidad de asignación de citas en consulta de odontología general.

E.1.7.0 - OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN SERVICIOS DE IMAGENOLÓGÍA

El Gráfico 25 presenta la oportunidad en la atención de los servicios de imagenología en el 2020. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 15 días. Se muestra que en las DISAN y en la Jefatura de Salud se cumple con la oportunidad objetivo, con lo cual el SSFM llega al objetivo planteado de oportunidad. DISAN Ejército indica que su tiempo de espera entre la solicitud del servicio y el momento en el cual es prestado, es de 3.04 días, DISAN Armada presenta un valor calculado de oportunidad de 3.54 y Jefatura de Salud FAC presenta el indicador calculado de 0.42 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 22 establecimientos de sanidad, de los cuales cumplen con la meta que cumplen con la meta establecida. DISAN Armada reporta en total 8 establecimientos los cuales cumplen con la norma. Jefatura de Salud FAC reporta en total 6 establecimientos que cumplen con la meta establecida.

Gráfico 25. Oportunidad en la atención de servicios de imagenología

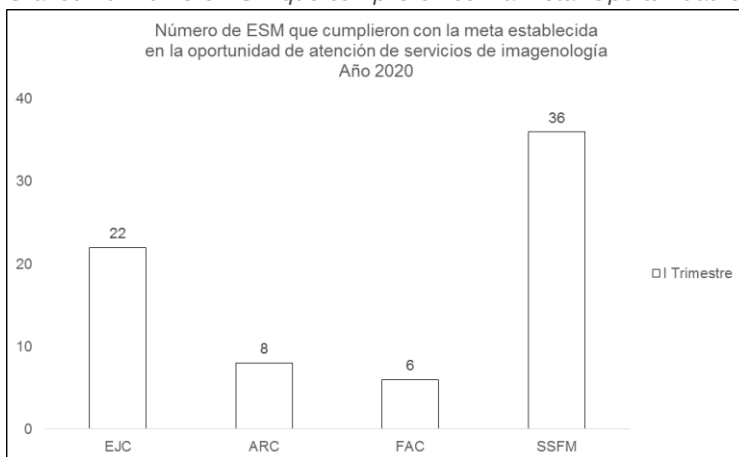


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 26 indica la cantidad de ESM que cumple con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la atención en servicios de imagenología

Gráfico 26. Número ESM que cumplieron con la meta–Oportunidad en la atención servicios de imagenología



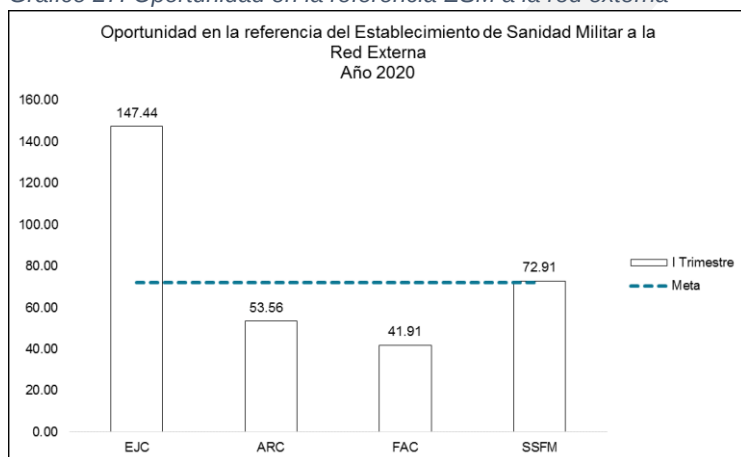
Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

E.1.8.0 - OPORTUNIDAD EN LA REFERENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR A LA RED EXTERNA

El Gráfico 27 presenta la oportunidad en la referencia del Establecimiento de Sanidad Militar a la Red Externa. La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 72 horas. Se identifica que DISAN ARC y Jefatura de Salud FAC registran tiempos de oportunidad menores al objetivo planteado; con un indicador de DISAN Armada de 53.56 horas y Jefatura de Salud FAC con 41.91 horas. Éstas fuerzas cumplen con la meta establecida. El SSFM no alcanza el objetivo, reportando un indicador de 72.91 horas. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 91 establecimientos de sanidad, de los cuales 43 cumplen la meta y 48 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 21 establecimientos, de los cuales 20 cumplen con la norma y 1 no la cumple. DISAN Jefatura de Salud FAC reporta en total 15 establecimientos de los cuales 14 cumplen con la meta establecida, y 1 no la cumple.

Gráfico 27. Oportunidad en la referencia ESM a la red externa

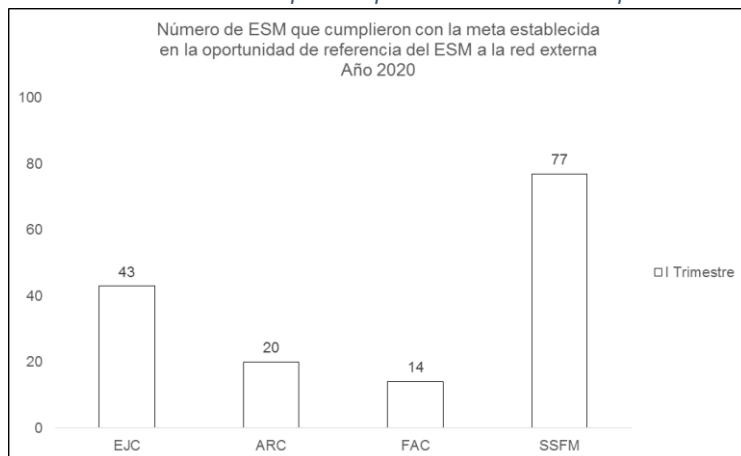


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 28 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la referencia del Establecimiento de Sanidad Militar a la Red Externa.

Gráfico 28. Número ESM que cumplieron con la meta - Oportunidad en la referencia ESM a la red externa

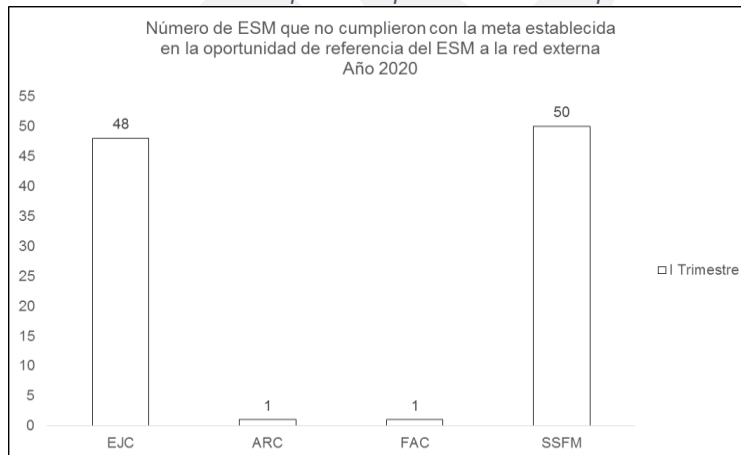


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 29 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la referencia del Establecimiento de Sanidad Militar a la Red Externa.

Gráfico 29. Número ESM que incumplieron la meta – Oportunidad en la referencia ESM a la red externa



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

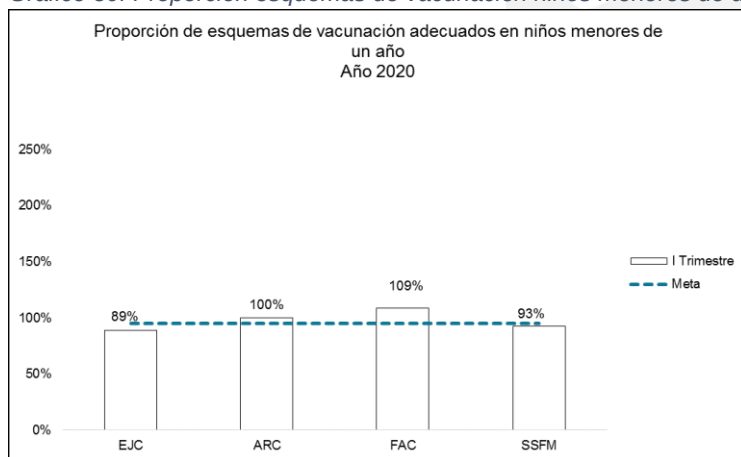
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la oportunidad en la referencia del Establecimiento de Sanidad Militar a la Red Externa.

E.2.1.0 - PROPORCIÓN DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN ADECUADOS EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO

El Gráfico 30 presenta la proporción de esquemas de vacunación adecuados en niños menores de un año. La meta se logra cuando la proporción es mayor del 95%. Se observa en el primer trimestre de 2020 que DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC cumplen con la meta establecida, presentando una proporción de esquemas de vacunación de 100%, y 109% respectivamente. El SSFM no cumple con la meta establecida debido a que el indicador calculado se registra con el 93%. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 38 establecimientos de sanidad, de los cuales 19 cumplen la meta y 19 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 15 ESM los cuales cumplen con la meta. Jefatura de Salud FAC reporta en total 8 establecimientos de los cuales 5 cumplen con la meta establecida y 3 no la cumplen. *Cabe decir que, cada ESM, para el cálculo de este indicador establece sus propias metas, con lo cual, en algunos trimestres del año se observan valores mayores al 100%, esto, por jornadas de vacunación, donde al momento de procesar los datos se realiza la comparación con la meta establecida (circular 030) del 95%.*

Gráfico 30. Proporción esquemas de vacunación niños menores de un año

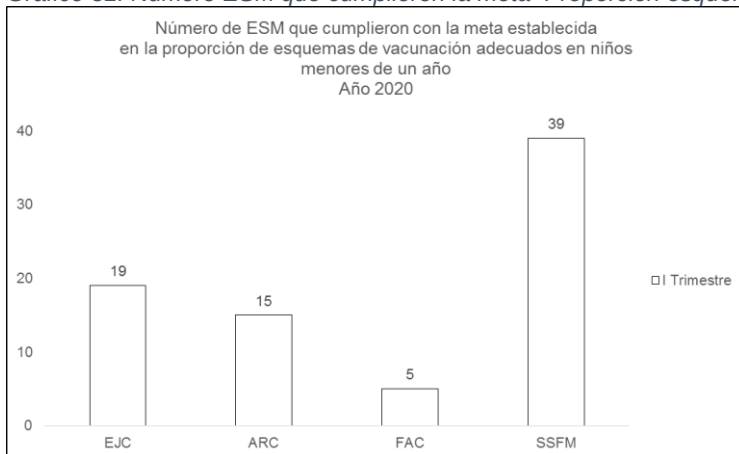


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 31 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de esquemas de vacunación adecuados en niños menores de un año.

Gráfico 31. Número ESM que cumplieron la meta—Proporción esquemas vacunación niños menores un año

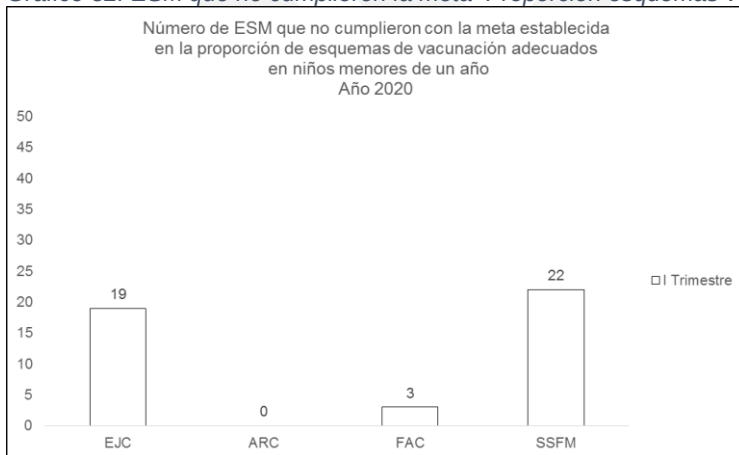


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 32 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de esquemas de vacunación adecuados en niños menores de un año.

Gráfico 32. ESM que no cumplieron la meta—Proporción esquemas vacunación niños menores un año



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

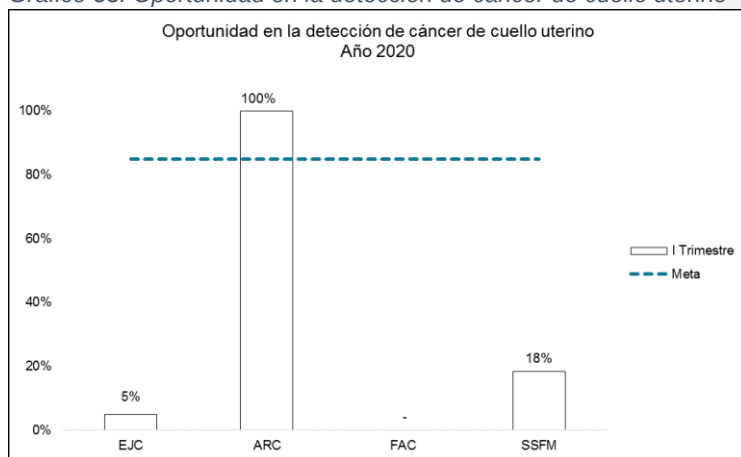
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la proporción de esquemas de vacunación adecuados en niños menores de un año.

E.2.2.0 - OPORTUNIDAD EN LA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

El Gráfico 33 presenta la oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino. La meta se logra cuando la oportunidad es mayor al 85%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, la DISAN Ejército no cumplió con la meta establecida ya que su indicador arroja un cálculo del 5%, DISAN Armada cumplió con la meta establecida al registrar un valor calculado del indicador del 100%, es decir que del número total de pacientes detectados con cáncer de cuello uterino, todos fueron detectados como *CA in situ*. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 17 establecimientos de sanidad, de los cuales 1 cumple la meta y 16 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 2 establecimientos que cumplen con la norma.

Gráfico 33. Oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino

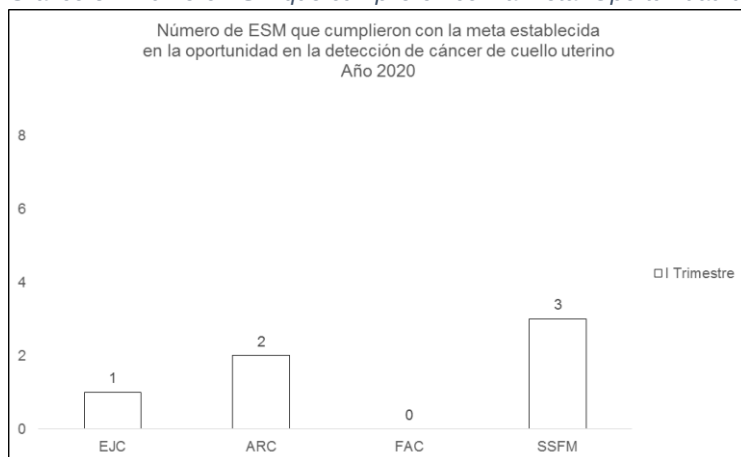


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 34 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino.

Gráfico 34. Número ESM que cumplieron con la meta–Oportunidad detección de cáncer de cuello uterino

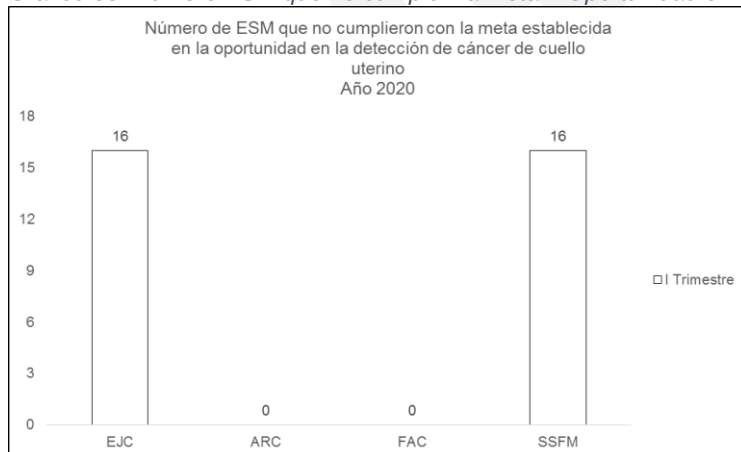


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 35 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la detección de cáncer de cuello.

Gráfico 35. Número ESM que no cumplen la meta – Oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

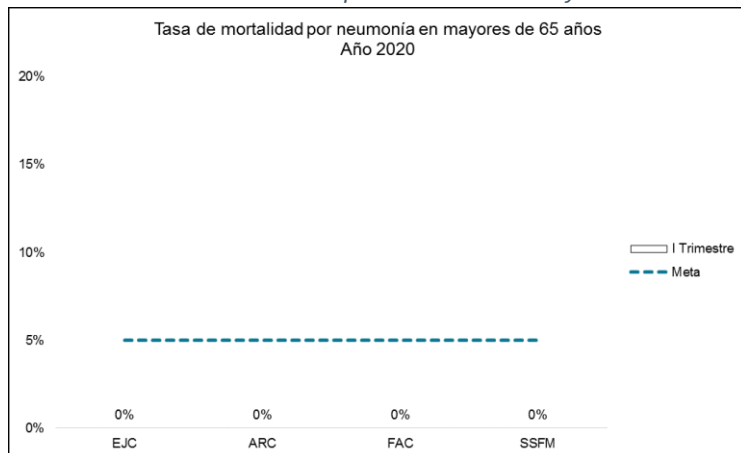
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la oportunidad en la detección de cáncer de cuello uterino.

E.3.1.1 - TASA DE MORTALIDAD POR NEUMONÍA EN MAYORES DE 65 AÑOS

El Gráfico 36 presenta la tasa de mortalidad por neumonía en mayores de 65 años. La meta se logra cuando la tasa es menor al 5%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, el SSFM cumplió con la meta establecida. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 74 establecimientos de sanidad, que cumplen la meta.

Gráfico 36. Tasa de mortalidad por neumonía en mayores de 65 años

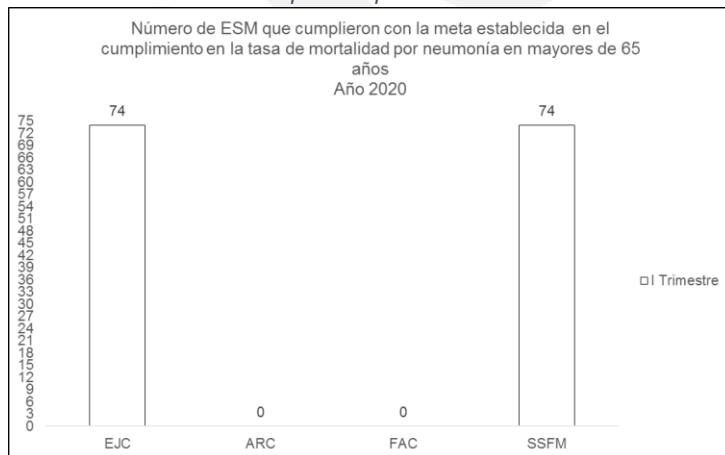


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 37 presenta la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida, en la tasa de mortalidad por neumonía en mayores de 65 años.

Gráfico 37. Número ESM que cumplieron la meta – Tasa de mortalidad por neumonía en mayores de 65 años



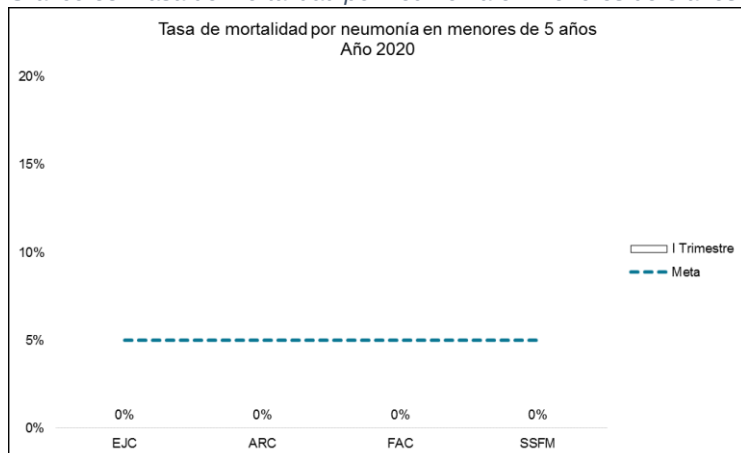
Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

E.3.1.2 - TASA DE MORTALIDAD POR NEUMONÍA EN MENORES DE 5 AÑOS

El Gráfico 38 muestra la tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años. La meta se logra cuando la tasa es menor al 5%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, el SSFM cumple la meta establecida. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 81 establecimientos de sanidad, los cuales cumplen la meta.

Gráfico 38. Tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años

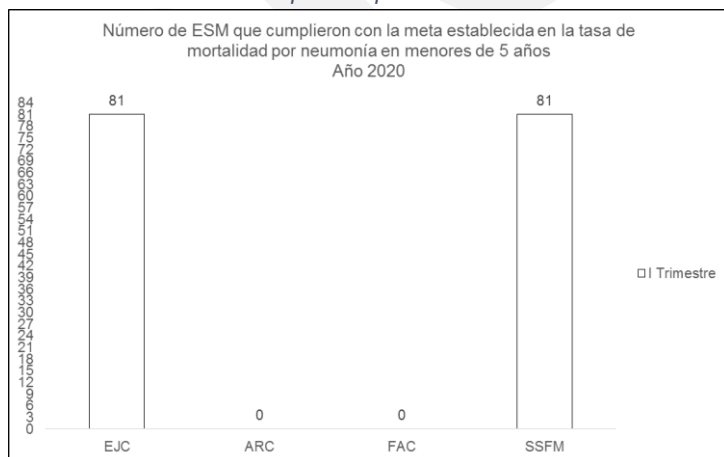


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 39 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida, en la tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años.

Gráfico 39. Número ESM que cumplieron con la meta-Tasa de mortalidad por neumonía menores de 5 años



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

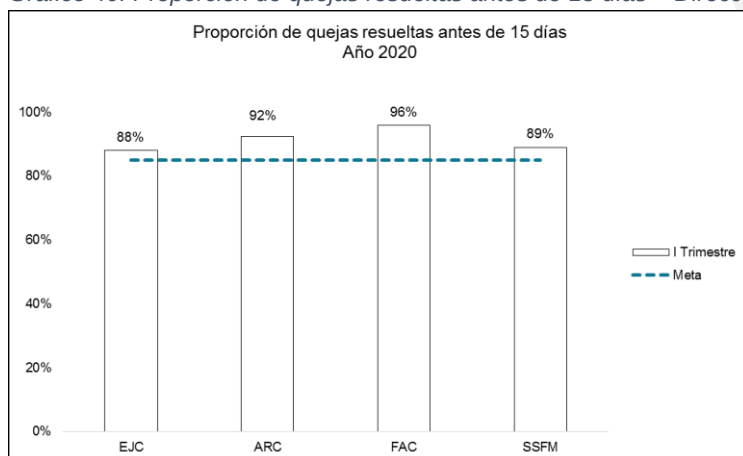
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

E.4.2.0 - PROPORCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS RESUELTOS ANTES DE 15 DÍAS

- Información entregada por las Direcciones de Sanidad

El Gráfico 40 presenta la proporción de quejas y reclamos resueltos antes de 15 días. La meta se logra cuando la proporción es mayor al 82%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, las DISAN y la Jefatura de Salud FAC cumplen con la meta establecida, consecuentemente, el SSFM cumple con la meta ya que registra un indicador del 89%. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 41 establecimientos de sanidad, de los cuales 27 cumplen la meta y 14 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 14 establecimientos que cumplen con la norma. Jefatura de Salud FAC reporta en total 6 establecimientos, los cuales cumplen con la meta establecida.

Gráfico 40. Proporción de quejas resueltas antes de 15 días – Direcciones de Sanidad

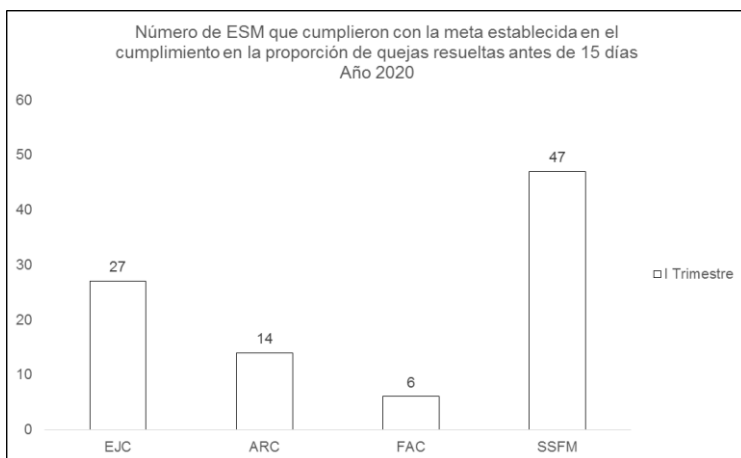


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 41 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de quejas y reclamos resueltos antes de 15 días.

Gráfico 41. Número ESM que cumplen con la meta—Proporción quejas reclamos resueltos antes de 15 días – Direcciones de Sanidad

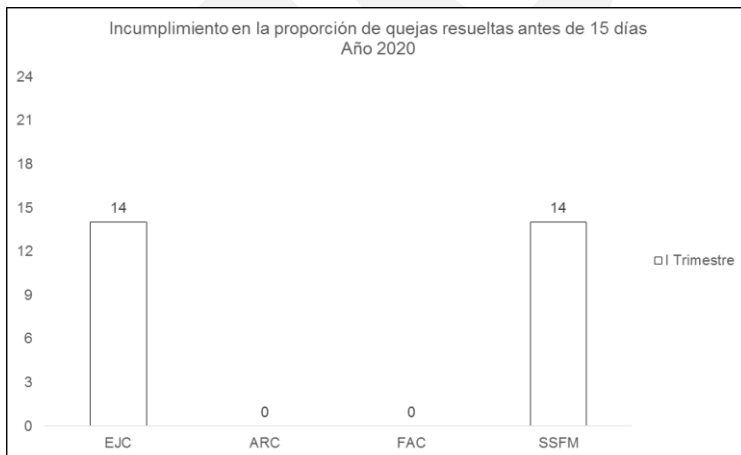


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 42 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de quejas y reclamos resueltos antes de 15 días.

Gráfico 42. Número ESM que incumplieron la meta—Proporción de quejas y reclamos resueltos antes de 15 días – Direcciones de Sanidad



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

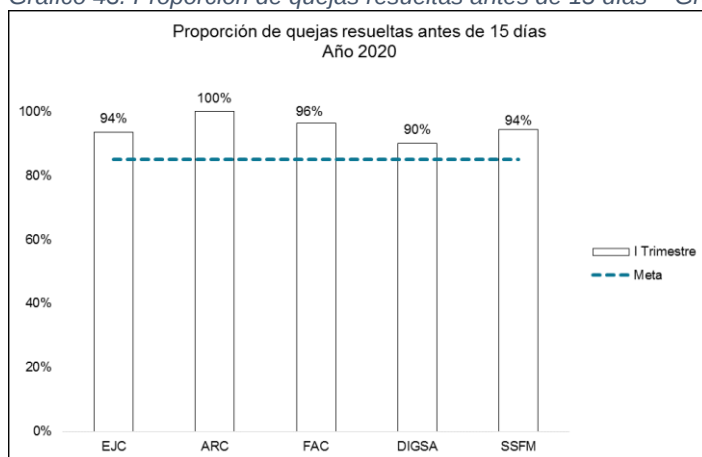
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

Información entregada por el Grupo de Atención al Usuario

El Gráfico 43 presenta la proporción de quejas y reclamos resueltos antes de 15 días, esta información fue suministrada por parte del Grupo Atención al Usuario de la DIGSA. La meta se logra cuando la proporción es mayor a 82%.

Se observa que en el primer trimestre del 2020, Las DIsan y la Jefatura de Salud cumplieron con el objetivo meta debido a que sus valores calculados son inferiores al 82% establecido. En el SSFM se cumple con la norma debido a que el cálculo del indicador es del 94%.

Gráfico 43. Proporción de quejas resueltas antes de 15 días – Grupo de Atención al Usuario



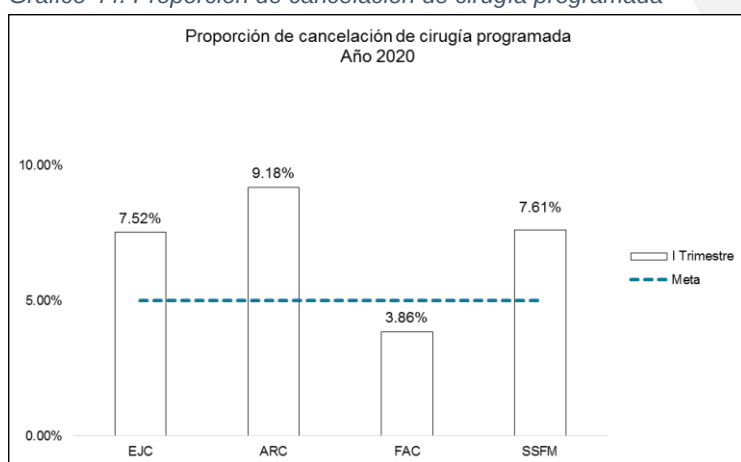
Fuente: Grupo de Atención al Usuario 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

I.1.3.0 - PROPORCIÓN DE CANCELACIÓN DE CIRUGÍA PROGRAMADA

El Gráfico 54 presenta la proporción de cancelación de cirugía programada en el 2020. La meta se logra cuando la proporción es menor al 5%. Se observa que en el primer trimestre de 2020, se registran valores calculados del 7.52% para Eejército, 9.18% para Aarmada y el 3.86% para FAC; Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 11 establecimientos de sanidad, de los cuales 4 cumplen la meta y 7 no la cumplen. DISAN Armada, reporta en total 2 establecimientos, los cuales 1 cumple la meta y 1 no la cumple. Jefatura de Salud FAC, reporta en total 1 establecimiento que cumple con el objetivo constituido.

Gráfico 44. Proporción de cancelación de cirugía programada

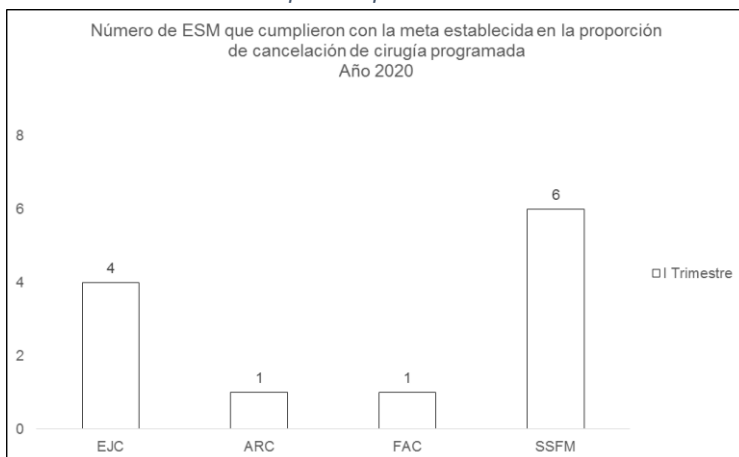


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 45 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de cancelación de cirugía.

Gráfico 45. Número ESM que cumplen con la meta establecida – Proporción cancelación cirugía programada

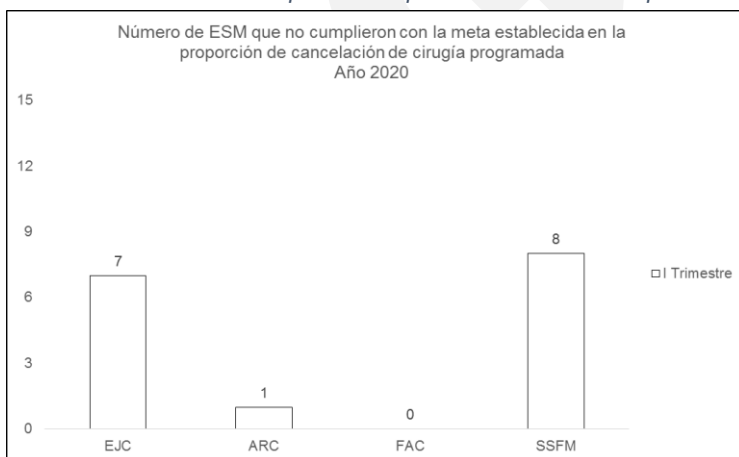


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 46 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de cancelación de cirugía programada.

Gráfico 46. Número ESM que no cumplen con la meta – Proporción cancelación cirugía programada



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

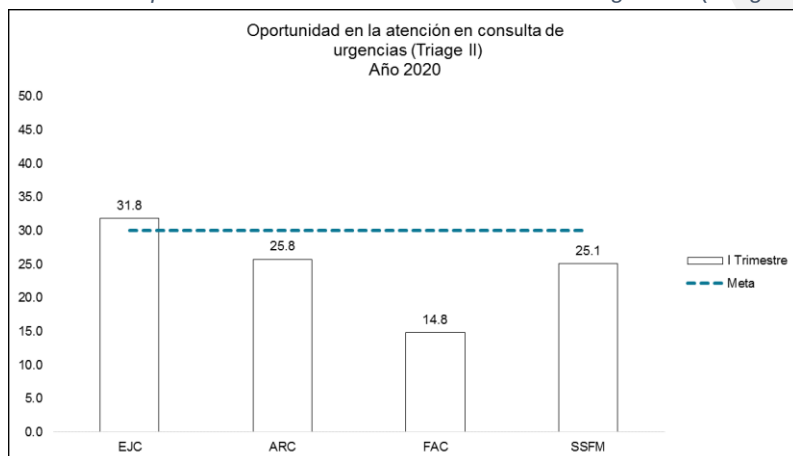
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la proporción de cancelación de cirugía programada.

I.1.4.0-OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN CONSULTA DE URGENCIAS (TRIAGE II)

El Gráfico 47 presenta la oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage II). La meta se logra cuando la oportunidad es menor a 30 minutos. Se observa en el primer trimestre de 2020, un indicador inferior a la meta establecida en la DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC, registrando un calculo de 25.8 y 14.8 minutos respectivamente; en cuanto a DISAN Ejército, se reporta un indicador de 31.8 minutos sobrepasando así la meta planteada. Para el SSFM el indicador se calculó en 25.1 minutos, con lo cual el subsistema no cumple con la norma. Para este indicador, DISAN Ejército reporta 22 ESM, de los cuales 17 cumplen con la meta y 5 no la cumplen. DISAN Armada, reporta en total 1 establecimiento que cumple la meta. DISAN Jefatura de Salud FAC, reporta en total 11 establecimientos, los cuales cumplen con la meta establecida.

Gráfico 47. Oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage II)

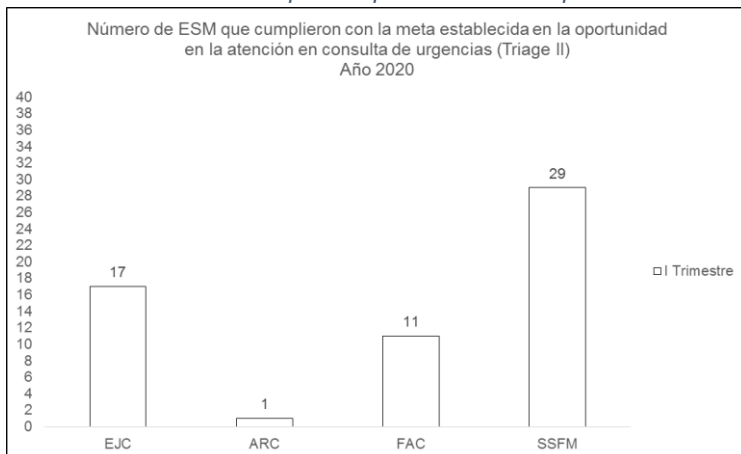


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 48 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage II).

Gráfico 48. Número ESM que cumplieron la meta–Oportunidad atención en consulta urgencias (Triage II)

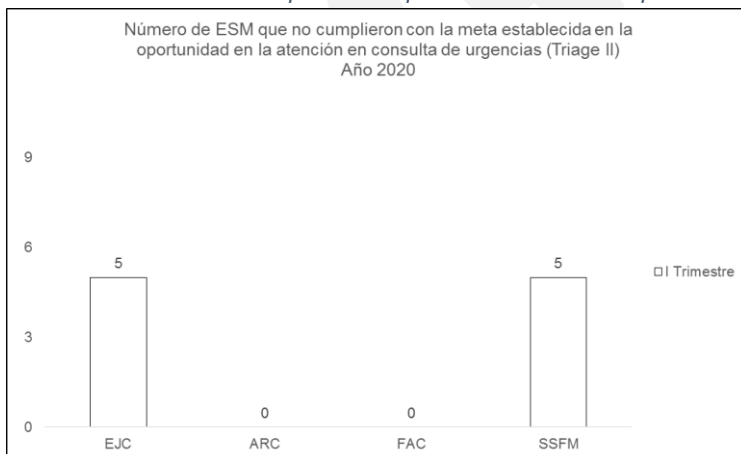


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 49 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage II).

Gráfico 49. Número ESM que no cumplieron con la meta–Oportunidad atención consulta urgencias (Triage II)



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

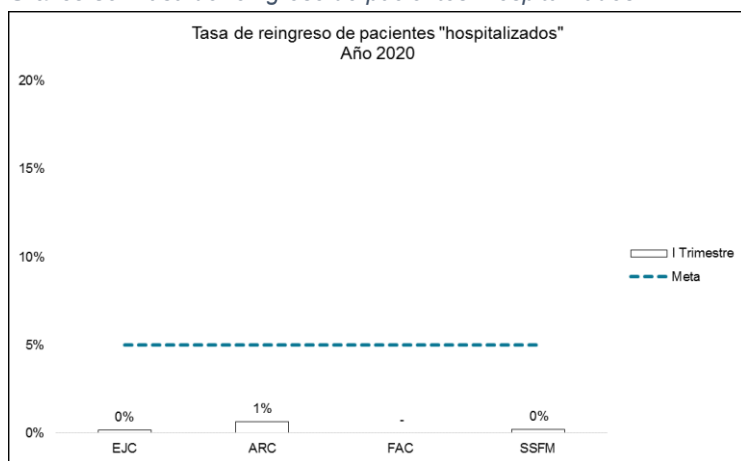
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la oportunidad en la atención en consulta de urgencias (Triage II).

I.2.1.0 - TASA DE REINGRESO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS

El Gráfico 50 presenta la tasa de reingreso de pacientes "hospitalizados". La meta se logra cuando la tasa es menor al 5%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, se cumplen con el objetivo menor al 5%. Para este indicador DISAN Ejército reporta en total 10 establecimientos de sanidad, y DISAN Armada reporta en total 1 establecimiento, los cuales cumplen con la meta establecida.

Gráfico 50. Tasa de reingreso de pacientes "hospitalizados"

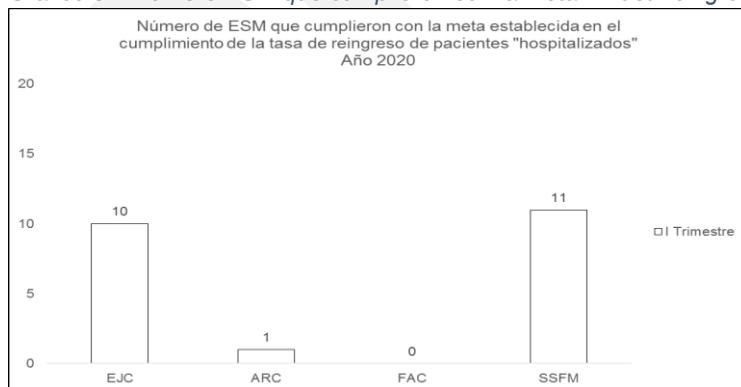


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 51 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la tasa de reingreso de pacientes "hospitalizados".

Gráfico 51. Número ESM que cumplieron con la meta – Tasa reingreso pacientes "hospitalizados"



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

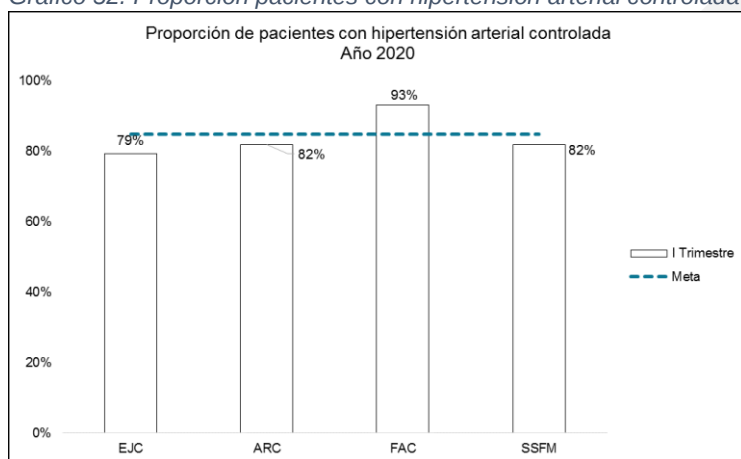
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la tasa de reingreso de pacientes "hospitalizados".

1.2.2.0 - PROPORCIÓN DE PACIENTES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL CONTROLADA

El Gráfico 52 presenta la proporción de pacientes con hipertensión arterial controlada. La meta se logra cuando la proporción es mayor al 85%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, DISAN Ejército y DISAN Armada no cumplen con la meta al registrar valores calculados inferiores al 85%. Jefatura de Salud FAC cumple con la meta ya que su indicador es del 93%. En general, el SSFM no cumple con la meta objetivo, al obtener un indicador del 82%.

Gráfico 52. Proporción pacientes con hipertensión arterial controlada

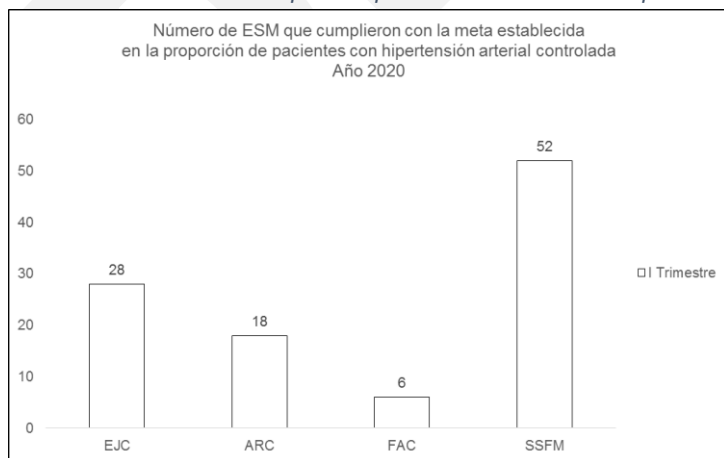


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 53 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de pacientes con hipertensión arterial controlada.

Gráfico 53. Número ESM que cumplieron con la meta – Proporción pacientes hipertensión arterial controlada

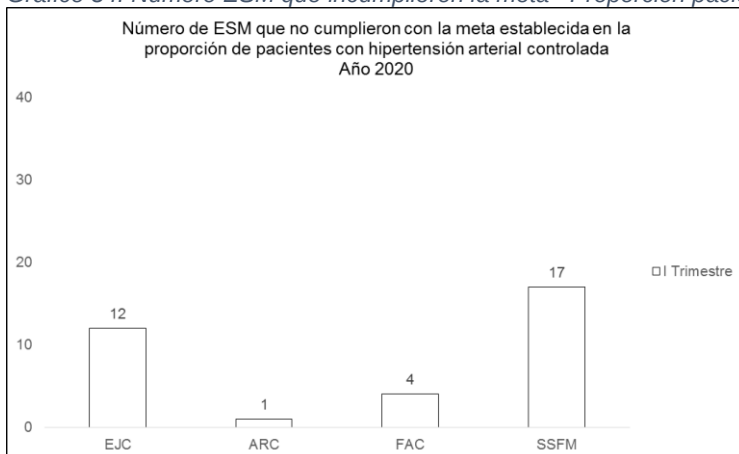


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 54 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de pacientes con hipertensión arterial controlada.

Gráfico 54. Número ESM que incumplieron la meta– Proporción pacientes con hipertensión arterial controlada



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

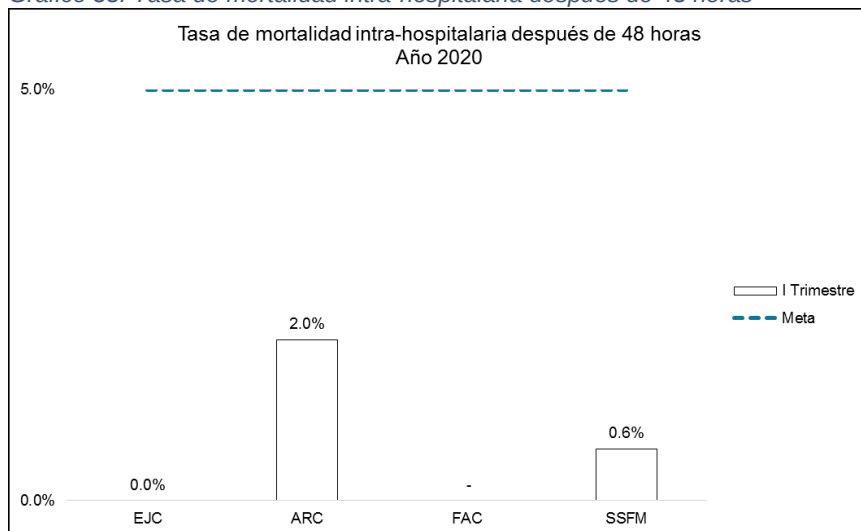
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la proporción de pacientes con hipertensión arterial controlada.

I.3.1.0 - TASA DE MORTALIDAD INTRA-HOSPITALARIA DESPUÉS DE 48 HORAS

El Gráfico 55 presenta la tasa de mortalidad intra-hospitalaria después de 48 horas. La meta se logra cuando la tasa es menor al 5%. Se observa el primer trimestre de 2020 donde en términos generales, el SSFM cumple con la meta establecida, reportando un indicador del 0.6%. DISAN Ejército y DISAN Armada alcanzan el objetivo planteado, dado que sus indicadores son menores al 5%.

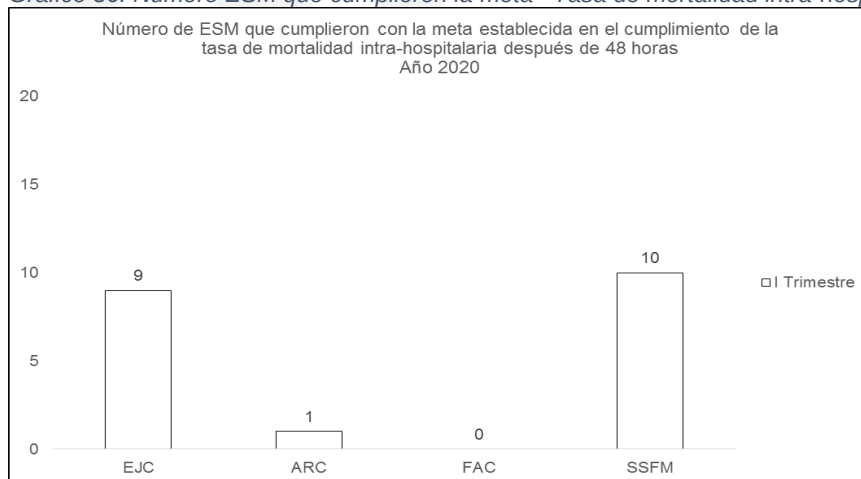
Gráfico 55. Tasa de mortalidad intra-hospitalaria después de 48 horas



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020.

El Gráfico 56 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la tasa de mortalidad intra-hospitalaria después de 48 horas en el CUARTO trimestre de 2020.

Gráfico 56. Número ESM que cumplieron la meta– Tasa de mortalidad intra-hospitalaria después de 48 horas



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020.

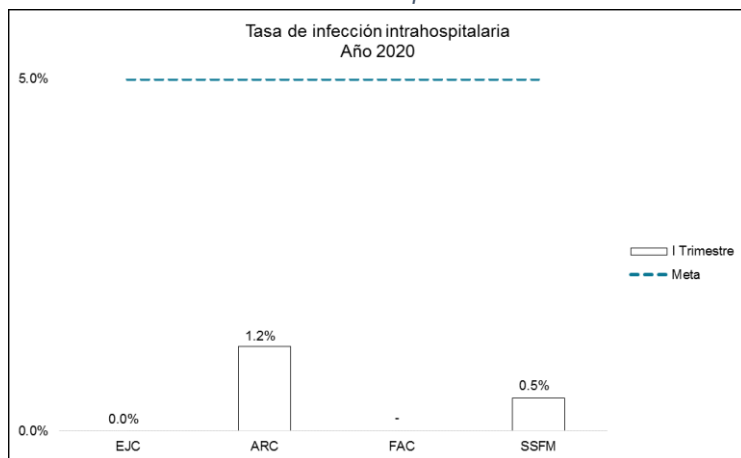
“Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

I.3.2.0 - TASA DE INFECCIÓN INTRA-HOSPITALARIA

El Gráfico 57 presenta la tasa de infección intra-hospitalaria. La meta para este indicador es una tasa menor al 5%. Se observa que en el primer trimestre de 2020, el SSFM cumplió la meta establecida.

Gráfico 57. Tasa de infección intrahospitalaria

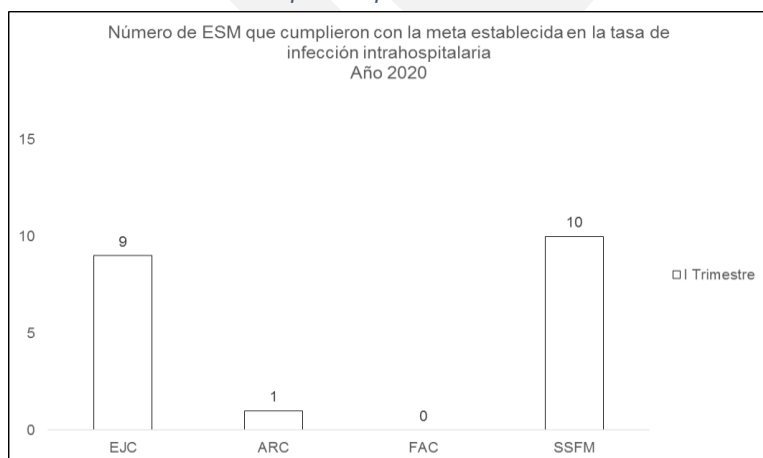


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 58 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la tasa de infección intra-hospitalaria.

Gráfico 58. Número ESM que cumplieron con la meta establecida – Tasa de infección intrahospitalaria



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

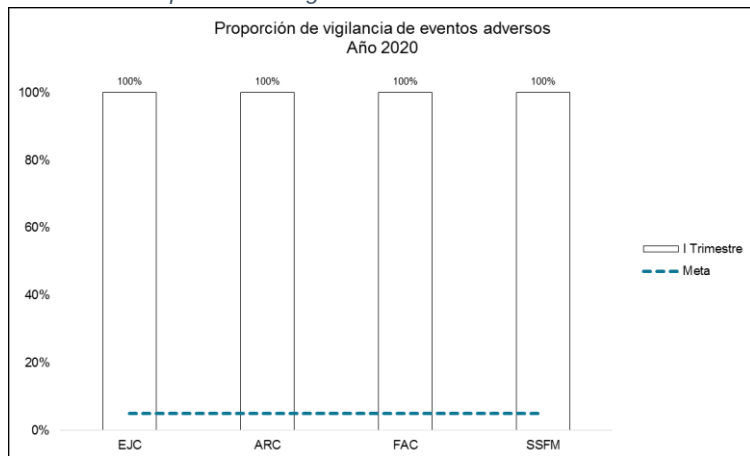
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en la tasa de infección intra-hospitalaria después de 48 horas.

I.3.3.0 - PROPORCIÓN DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS

El Gráfico 59 presenta la proporción de vigilancia de eventos adversos. La meta se logra cuando la proporción es mayor al 95%. Se observa que en el primer trimestre del 2020, el SSFM no cumplió la meta establecida.

Gráfico 59. Proporción de vigilancia de eventos adversos



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 60 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la proporción de vigilancia de eventos adversos.

Gráfico 60. Número ESM que no cumplieron con la meta – Proporción de vigilancia de eventos adversos



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

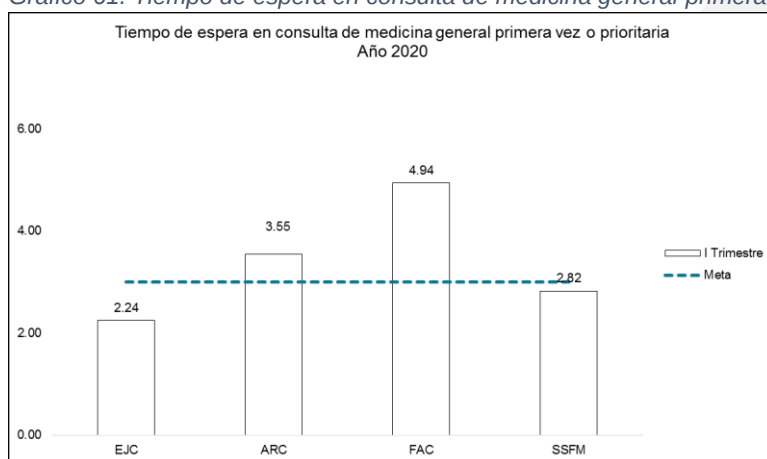
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

La meta de este indicador está basada en la normatividad 030 del 2016, a pesar de esto es importante resaltar que el Grupo de Garantía de la Calidad de la DIGSA, son los que realizan el seguimiento a la información reportada con relación a los eventos adversos. Esta área deberá ser la que ajuste el valor de la meta, ya que, la meta no es coherente con el indicador que se está midiendo. En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar en la proporción de vigilancia de eventos adversos (1.3.3.0) en el 2020.

1 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA GENERAL PRIMERA VEZ O PRIORITARIA

El Gráfico 61 presenta el tiempo de espera en consulta de medicina general primera vez o prioritaria. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 3 días. Se observa que en el primer trimestre del 2020 en DISAN Ejército se cumple con la meta establecida dado que los valores calculados del indicador son inferiores a la meta de 3 días. DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC presenta un valor calculado de 3.55 y de 4.94 días respectivamente no alcanzando así la meta establecida.

Gráfico 61. Tiempo de espera en consulta de medicina general primera vez o prioritaria

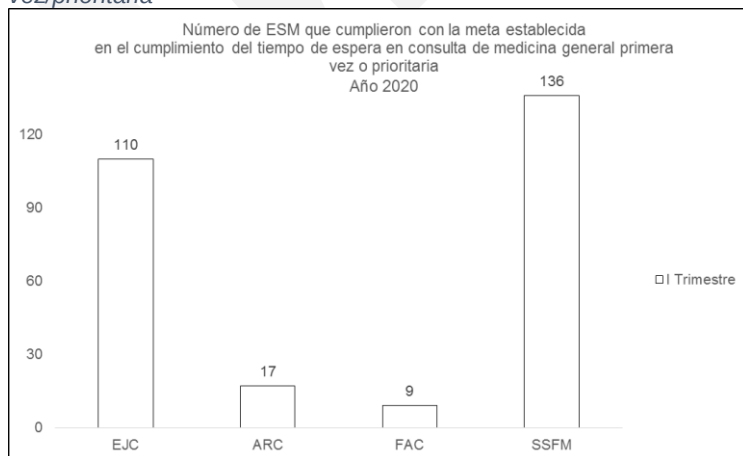


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 62 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina general primera vez o prioritaria.

Gráfico 62. Número ESM que cumplieron la meta–Tiempo espera consulta medicina general primera vez/prioritaria



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

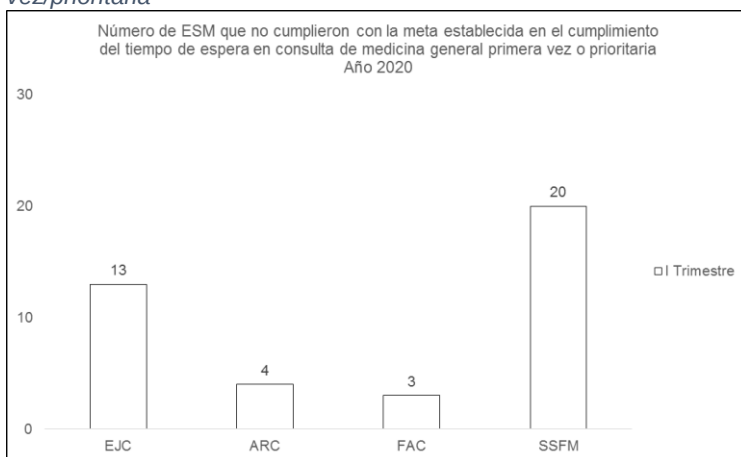
“Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

El Gráfico 63 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina general primera vez o prioritaria.

Gráfico 63. Número ESM que no cumplieron la meta– Tiempo espera consulta medicina general primera vez/prioritaria



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

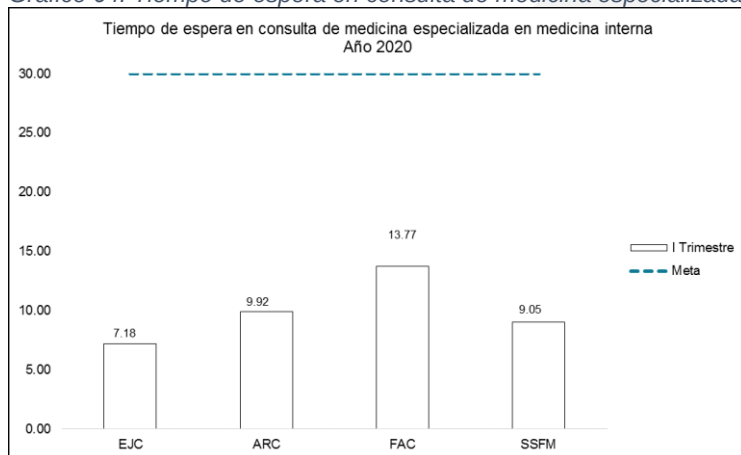
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en el tiempo de espera en consulta de medicina general primera vez o prioritaria.

2 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA

El Gráfico 64 presenta el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en medicina interna. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 30 días. En el primer trimestre de 2020, se identifica que cada una de las tres DISAN registran información pertinente a la meta objetivo, obteniendo así el cumplimiento de dicha meta. De esta manera es posible observar que DISAN Ejército tiene un indicador de 7.18 días, DISAN Armada reporta un indicador de 9.92 días y Jefatura de Salud FAC presenta un indicador de 13.77 días. Consecuentemente el subsistema SSFM alcanza la meta establecida, debido a que su indicador respectivo es menor a los 30 días, es decir que para el SSFM el tiempo de espera de un paciente para ser atendido en consulta de medicina interna es de 9.05 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 20 establecimientos de sanidad, DISAN Armada reporta en total 5 establecimientos y Jefatura de Salud FAC reporta en total 3 establecimiento que cumplen con la meta establecida.

Gráfico 64. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en medicina interna

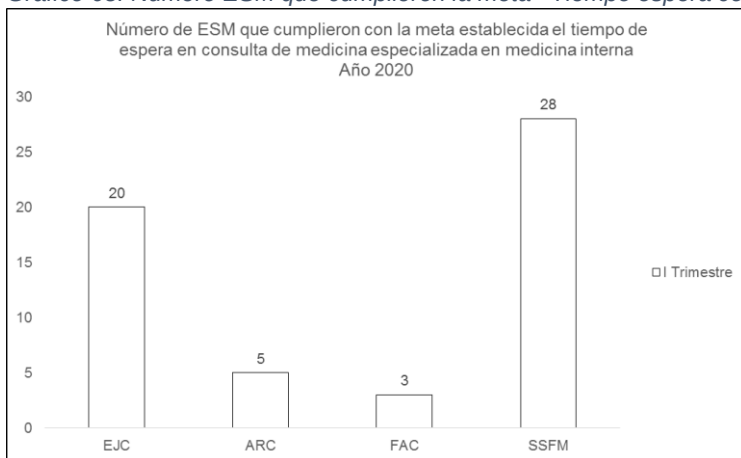


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 65 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en medicina interna en el cuarto trimestre de 2020.

Gráfico 65. Número ESM que cumplieron la meta– Tiempo espera consulta medicina interna



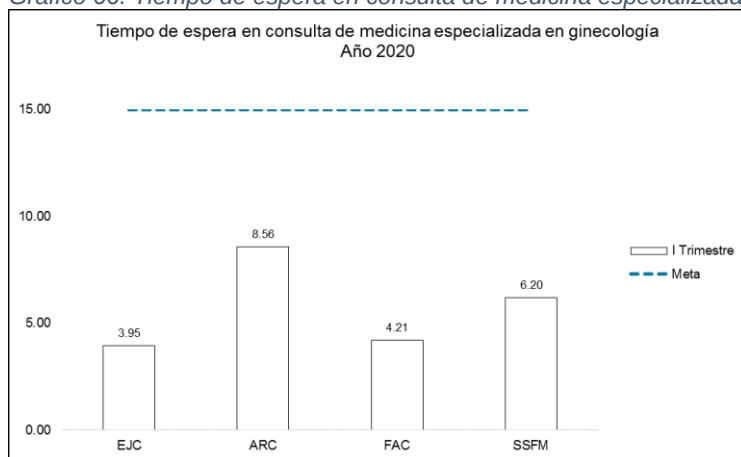
Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

3 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN GINECOLOGÍA

El Gráfico 66 presenta el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en ginecología. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 15 días. Se observa que en el primer trimestre del 2020, DISAN Ejército, DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC, cumplieron con la meta establecida, así mismo el subsistema SSFM también cumple con el objetivo planteado. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 17 establecimientos de sanidad, DISAN Armada reporta en 5 establecimientos y DISAN Jefatura de Salud FAC reporta 4 establecimientos; todos ellos cumplen con la meta establecida.

Gráfico 66. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en ginecología



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 67 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en ginecología .

Gráfico 67. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo espera consulta medicina especializada ginecología



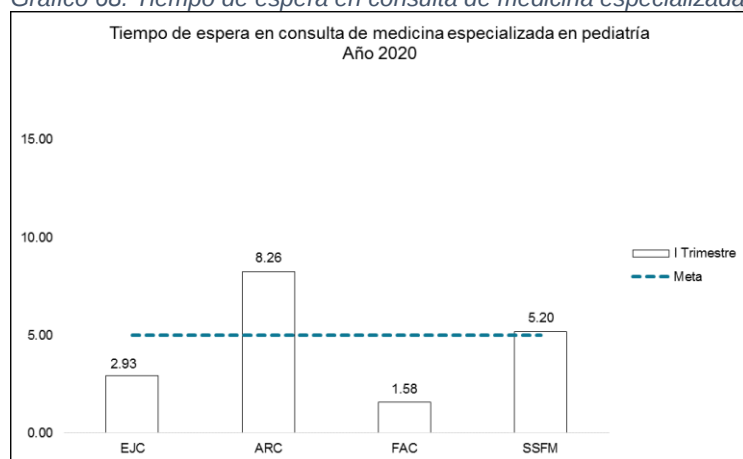
Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

4 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN PEDIATRÍA

El Gráfico 68 presenta el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en pediatría. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 5 días. Es posible identificar que DISAN Ejército cumple con la meta establecida. DISAN Armada no alcanza el objetivo planteado, mientras Jefatura de Salud FAC cumple con la meta. El SSFM no cumple con la meta debido a que presenta un indicador de 5.20 días. Para este indicador DISAN Ejército reporta en total 19 establecimientos de sanidad, de los cuales 15 cumplen la meta y 4 no la cumplen. DISAN Armada, reporta en total 8 establecimientos, de los cuales 7 cumplen la meta y 1 no la cumple. Jefatura de Salud FAC, reporta en total 3 establecimientos de los cuales 2 cumplen con la meta.

Gráfico 68. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en pediatría

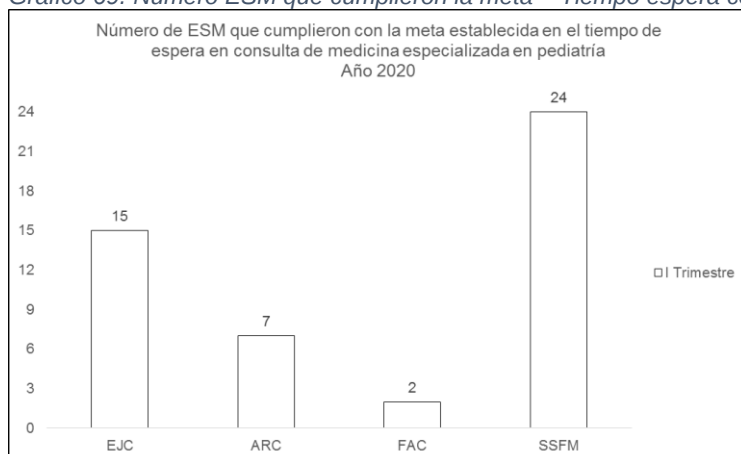


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 69 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en pediatría.

Gráfico 69. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo espera consulta medicina especializada pediatría

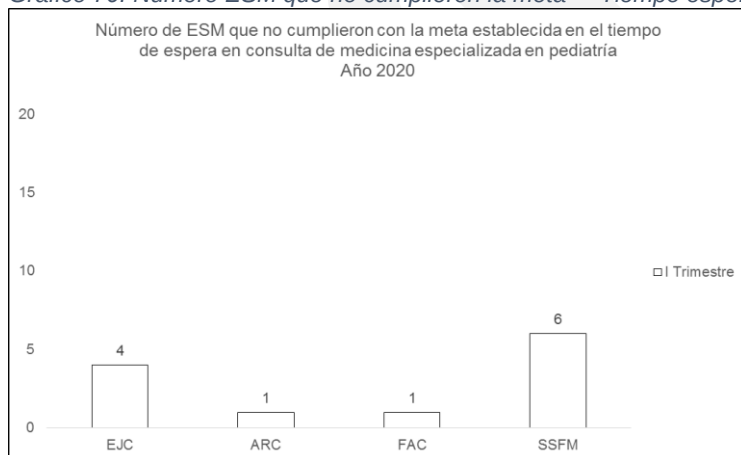


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 70 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en pediatría.

Gráfico 70. Número ESM que no cumplieron la meta – Tiempo espera en consulta de pediatría



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

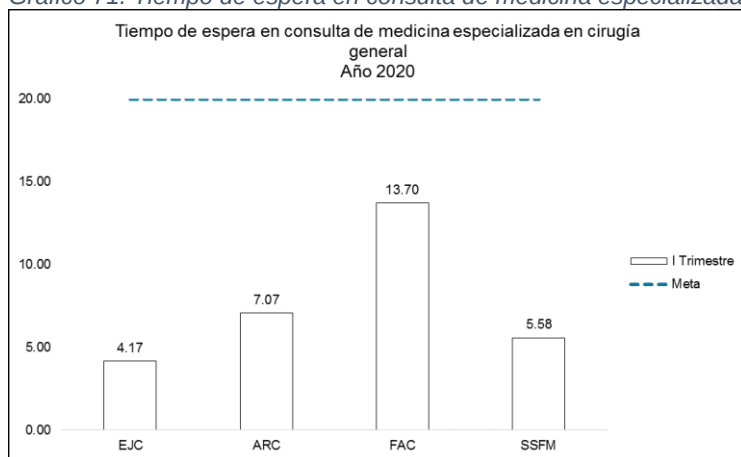
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en pediatría.

5 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN CIRUGÍA GENERAL

El Gráfico 71 presenta el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en cirugía general. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 20 días. Se observa que en primer trimestre de 2020, las DISAN cumplen con la meta establecida, de igual forma, el SSFM, cumple con la meta objetivo, al obtener un indicador de 5.58 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 13 establecimientos de sanidad, DISAN Armada reporta en total 5 establecimientos y Jefatura de Salud FAC reporta en total 1 establecimiento de sanidad; todos estos establecimientos cumplieron con la meta objetivo establecida.

Gráfico 71. Tiempo de espera en consulta de medicina especializada en cirugía general

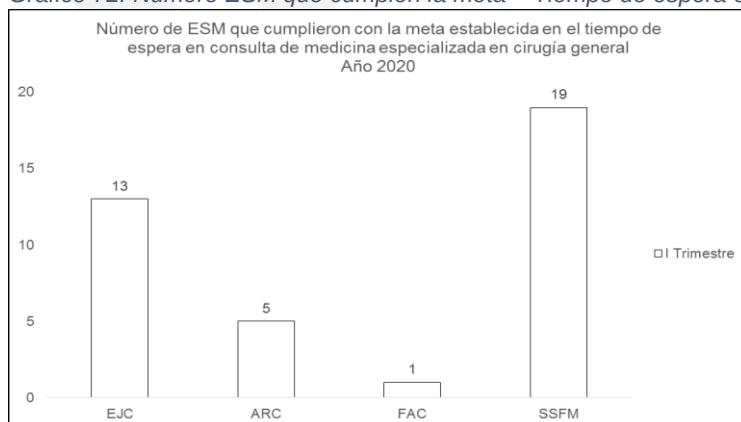


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 72 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en cirugía general.

Gráfico 72. Número ESM que cumplen la meta – Tiempo de espera en consulta de cirugía general



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

“Un equipo humano al servicio de la salud”

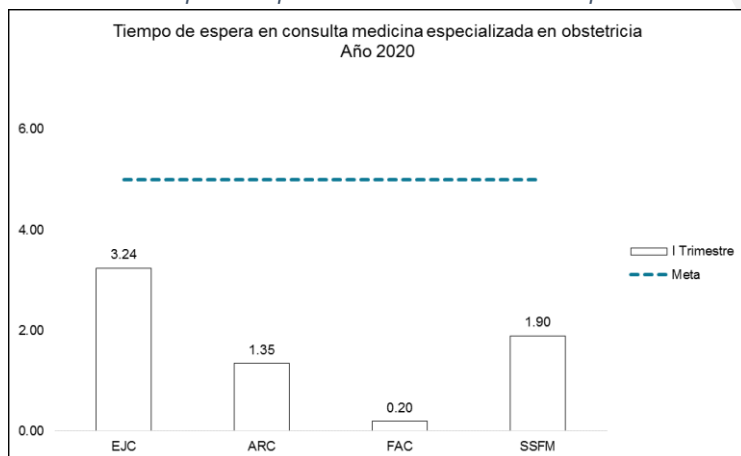
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

6 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN OBSTETRICIA

El Gráfico 73 presenta el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en obstetricia. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 5 días. Se evidencia en el primer trimestre de 2020 las tres fuerzas cumplen la meta objetivo, obteniendo indicadores menores a 5 días, con esto, el subsistema SSFM también cumple con el objetivo planteado, al registrar 1.90 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 12 establecimientos de sanidad de los cuales 7 cumplen la meta y 5 no la cumplen. DISAN Armada, reporta en total 5 establecimientos los cuales cumplen la meta. DISAN Jefatura de Salud FAC reporta en total 1 establecimiento que cumple con la meta establecida.

Gráfico 73. Tiempo de espera en consulta medicina especializada en obstetricia

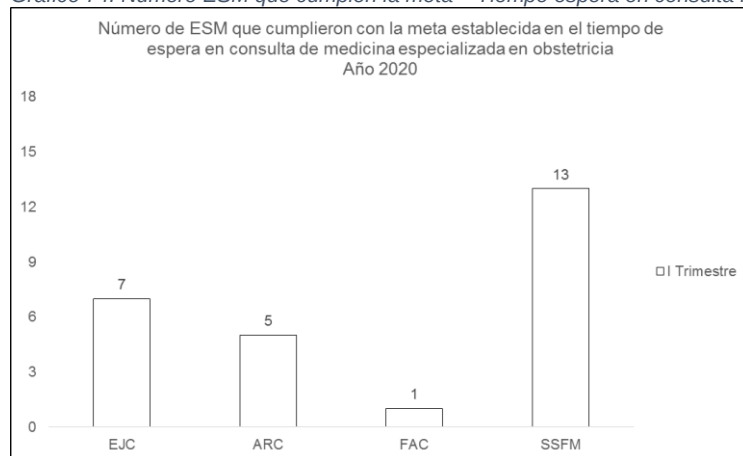


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 74 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en obstetricia en el 2020.

Gráfico 74. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo espera en consulta medicina especializada obstetricia

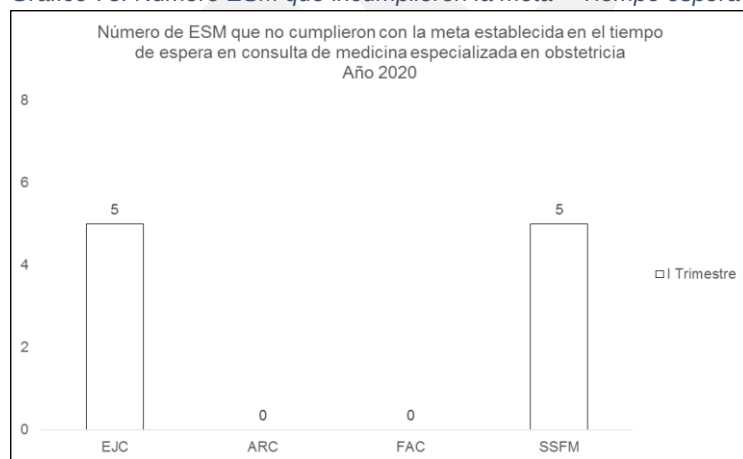


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 75 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en obstetricia.

Gráfico 75. Número ESM que incumplieron la meta – Tiempo espera en consulta de obstetricia



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

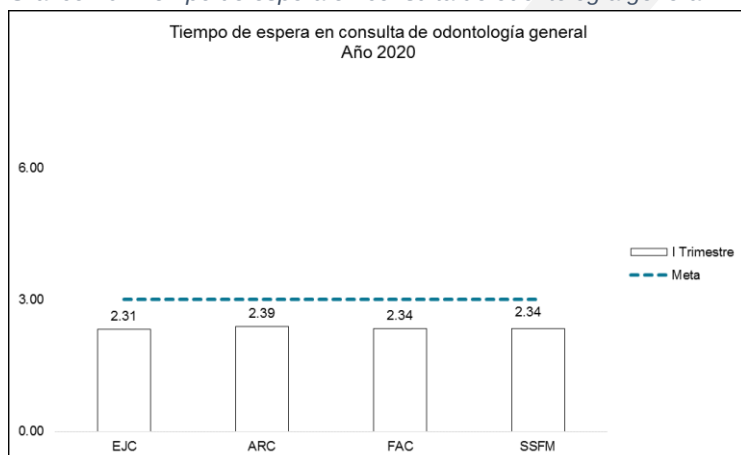
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en el tiempo de espera en consulta de medicina especializada en obstetricia.

7 - TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA DE ODONTOLOGÍA GENERAL

El Gráfico 76 presenta el tiempo de espera en consulta de odontología general. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 3 días. Es posible observar en el primer trimestre de 2020 que, bajo la información otorgada por DISAN Armada, se obtiene un indicador de 2.39 días, cumpliendo así con la meta establecida. Jefatura de Salud FAC registra un valor calculado de 2.34 días, cumpliendo así con la meta ya que su indicador es inferior a 3 días. DISAN Ejército, obtienen un indicador menor al objetivo planteado de 2.31 días, por ello, cumplen con la meta. El subsistema SSFM alcanza la meta al registrar un indicador de 2.34 días. Para este indicador DISAN Ejército reporta en total 128 establecimientos de sanidad, de los cuales 116 cumplen la meta y 12 no la cumplen. DISAN Armada, reporta en total 21 establecimientos de los cuales 18 cumplen con la meta y 3 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC, reporta en total 14 establecimientos, de los cuales, 12 cumplen con la meta establecida y 2 ESM no la cumplen.

Gráfico 76. Tiempo de espera en consulta de odontología general

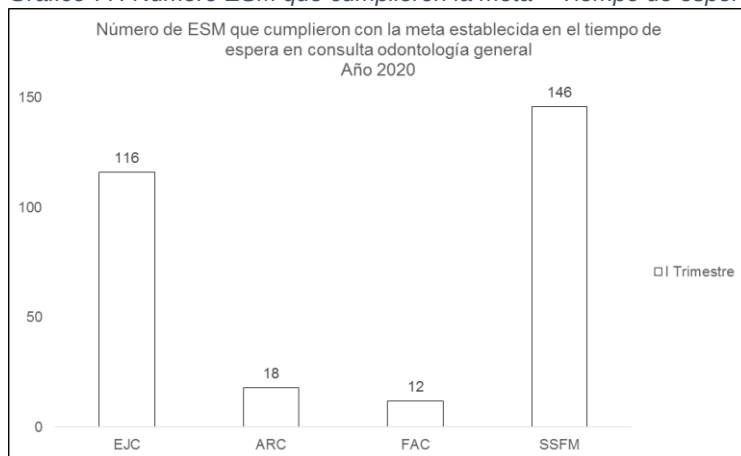


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 77 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de odontología general en el cuarto trimestre de 2020.

Gráfico 77. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo de espera en consulta de odontología general

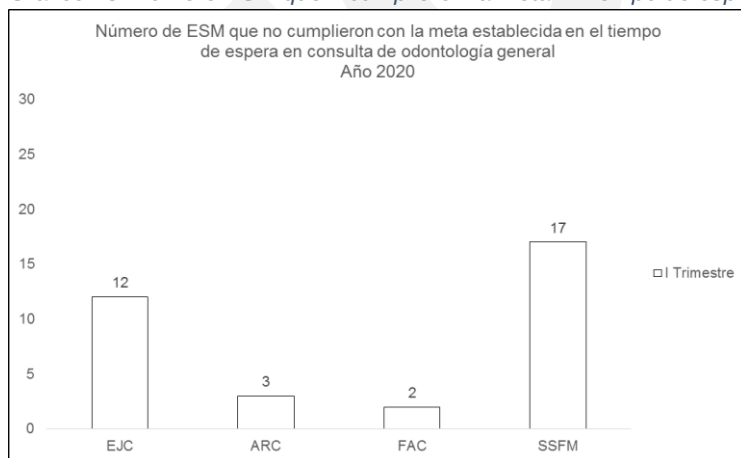


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 78 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en consulta de odontología general.

Gráfico 78. Número ESM que incumplieron la meta – Tiempo de espera consulta de odontología general



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

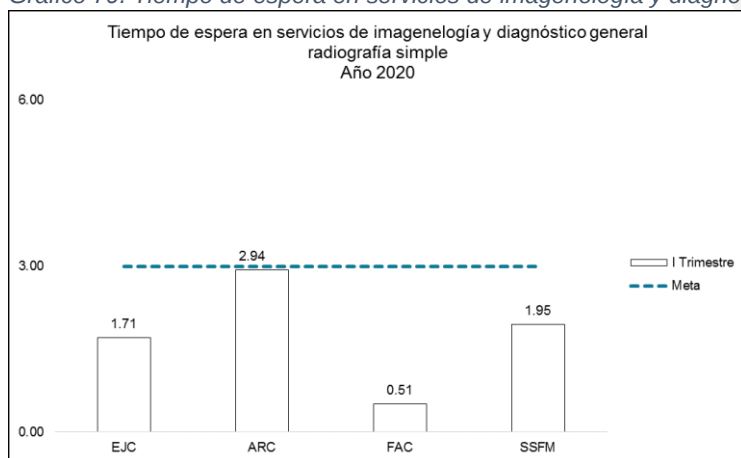
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en el tiempo de espera en consulta de odontología general.

8 - TIEMPO DE ESPERA EN SERVICIOS DE IMAGENOLÓGIA Y DIAGNÓSTICO GENERAL RADIOGRAFÍA SIMPLE

El Gráfico 79 presenta el tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico general radiografía simple. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 3 días. Se observa que en el primer trimestre de 2020, DISAN Ejército, DISAN Armada y Jefatura de Salud FAC cumplen con la norma al reportar indicadores de 1.71, 2.94 y 0.51 días respectivamente. Para este indicador DISAN Ejército reporta en total 14 establecimientos de sanidad, de los cuales 13 cumplen la meta y 1 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 7 establecimientos, de los cuales 5 cumplen la meta y 2 no la cumplen. DISAN Jefatura de Salud FAC reporta en total 5 establecimientos los cuales cumplen con la meta establecida.

Gráfico 79. Tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico general radiografía simple

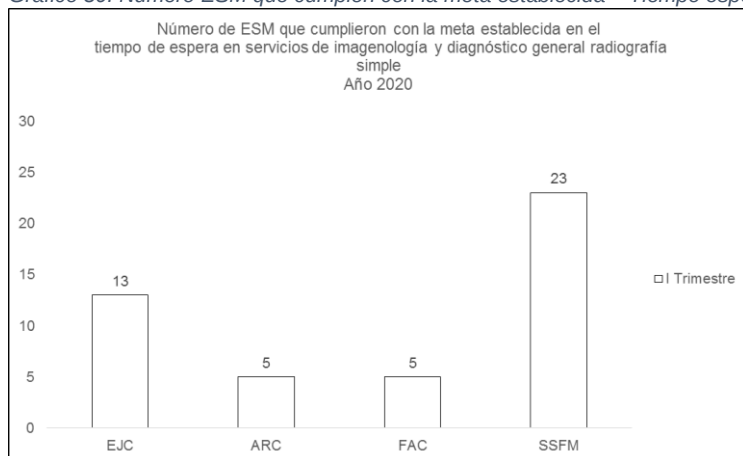


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 80 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico general radiografía simple.

Gráfico 80. Número ESM que cumplieron con la meta establecida – Tiempo espera servicios imagenología radiografía simple

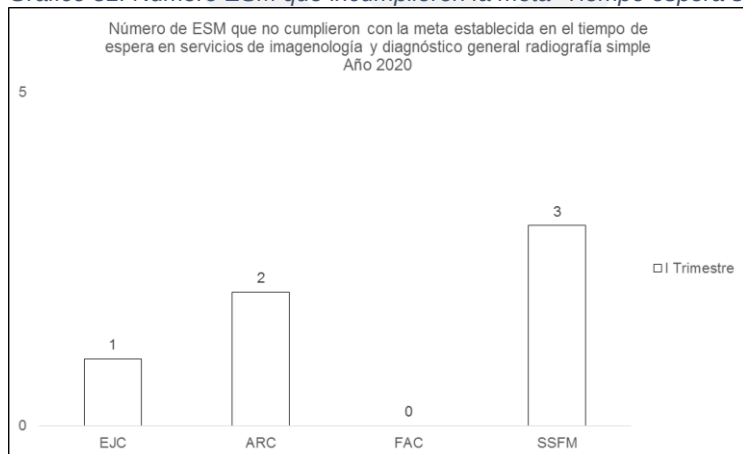


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 81 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico general radiografía simple.

Gráfico 81. Número ESM que incumplieron la meta–Tiempo espera servicios imagenología radiografía simple



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

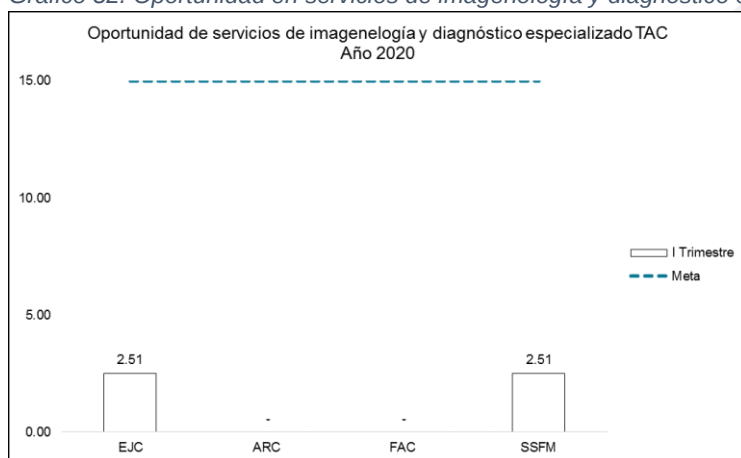
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en el tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico general radiografía simple.

9 – OPORTUNIDAD EN SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO TAC

El Gráfico 82 presenta oportunidad en servicios de imagenología y diagnóstico especializado TAC. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 15 días. Se observa que en primer trimestre del 2020, DISAN Ejército cumplió la meta establecida. Para este indicador DISAN Ejército reporta en total 2 establecimientos de sanidad los cuales cumplen con la norma.

Gráfico 82. Oportunidad en servicios de imagenología y diagnóstico especializado TAC

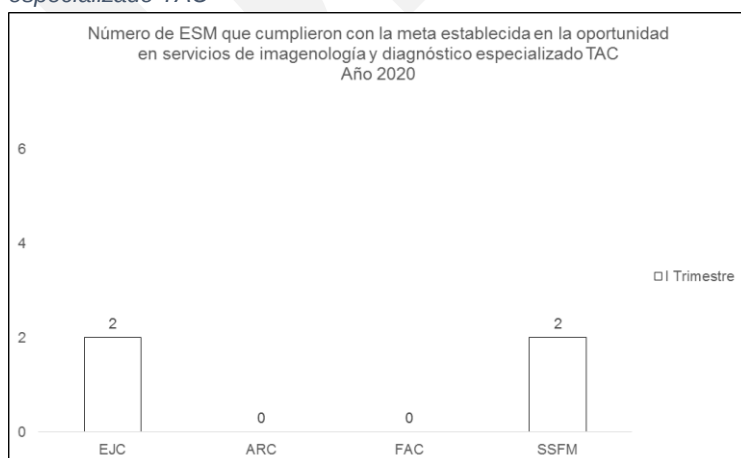


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 83 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico Especializado TAC.

Gráfico 83. Número ESM que cumplieron la meta – Tiempo espera servicios imagenología y diagnóstico especializado TAC



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

“Un equipo humano al servicio de la salud”

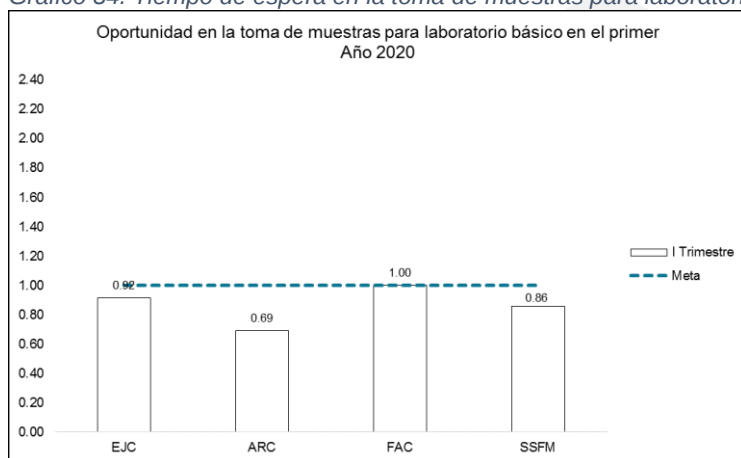
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

10 - TIEMPO DE ESPERA EN LA TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO BÁSICO

El Gráfico 84 presenta el tiempo de espera en la toma de muestras para laboratorio básico. La meta se logra cuando el tiempo de espera es menor a 1 día. Se observa que en el primer trimestre de 2020, DISAN Ejército cumple con la meta ya que el valor de su indicador es de 0.92 días. DISAN Armada, cumple con la norma ya que el valor calculado del indicador es de 0.69 días. Jefatura de Salud FAC registra 1 día, cumpliendo así con la meta establecida. En general el SSFM cumple con la meta dado que el indicador calculado es de 0.86 días. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 71 establecimientos de sanidad, de los cuales 64 cumplen la meta y 7 no la cumplen. DISAN Armada reporta en total 17 establecimientos, de los cuales 14 cumplen la meta, y 3 no la cumplen. Jefatura de Salud FAC reporta en total 10 establecimientos de los cuales 9 cumplen con la meta y 1 no la cumple.

Gráfico 84. Tiempo de espera en la toma de muestras para laboratorio básico

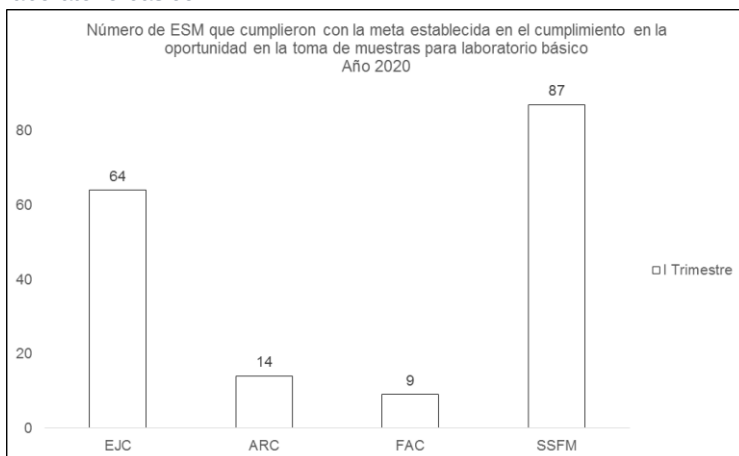


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 85 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera de toma de muestras para laboratorio básico.

Gráfico 85. Número ESM que cumplieron con la meta establecida – Tiempo espera en la toma de muestras laboratorio básico

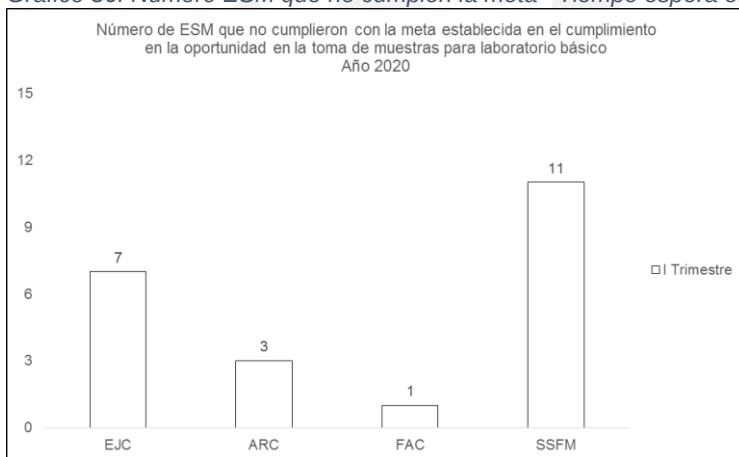


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 86 indica la cantidad de ESM que no cumplen con la meta establecida por el ente de control, en el tiempo de espera de toma de muestras para laboratorio básico.

Gráfico 86. Número ESM que no cumplen la meta– Tiempo espera en la toma de muestras laboratorio básico



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

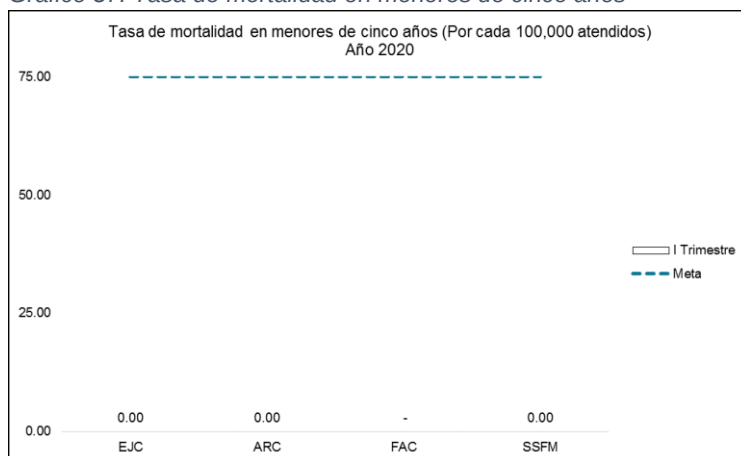
Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

En el Anexo se encuentran los resultados de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, en el tiempo de espera en servicios de imagenología y diagnóstico Especializado TAC.

15 - TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS

El Gráfico 87 presenta la tasa de mortalidad en menores de cinco años. La meta se logra cuando la tasa es menor a 75 por cada 100.000 usuarios atendidos. Se observa en el primer trimestre de 2020, que el SSFM se cumplió la meta establecida. Para este indicador, DISAN Ejército reporta en total 32 establecimientos de sanidad, los cuales cumplen la meta.

Gráfico 87. Tasa de mortalidad en menores de cinco años

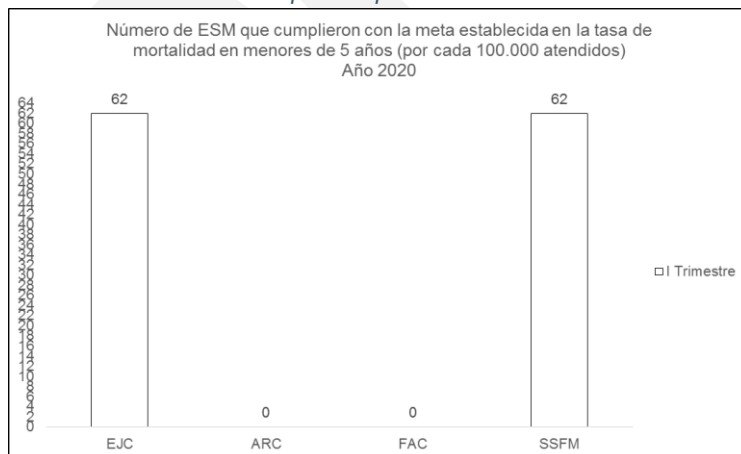


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 88 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la tasa de mortalidad en menores de cinco años.

Gráfico 88. Número ESM que cumplieron con la meta – Tasa de mortalidad en menores de cinco años



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

“Un equipo humano al servicio de la salud”

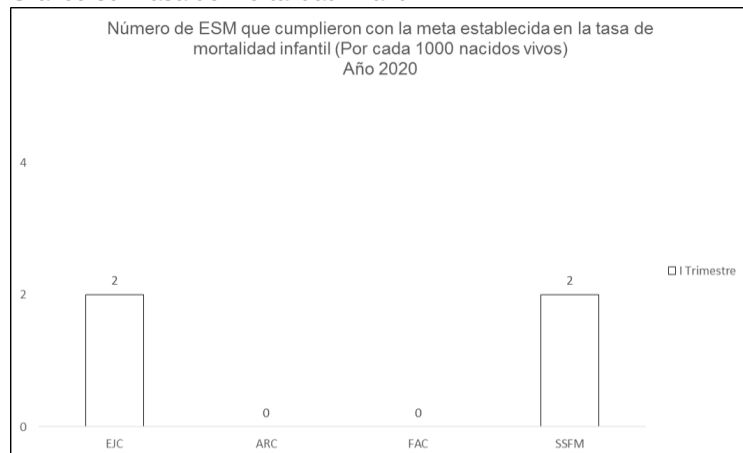
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 323 85 55 Ext 1400

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edgar.herrera@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

16 - TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

El Gráfico 89 presenta la tasa de mortalidad infantil. La meta se logra cuando la tasa es menor a 16 por cada 1000 nacidos vivos. Se observa en primer trimestre del 2020, que la DISAN Ejército cumple la meta establecida. Para este indicador DISAN Ejército reporta en total 2 establecimientos de sanidad, los cuales cumplen la meta constituida.

Gráfico 89. Tasa de mortalidad infantil

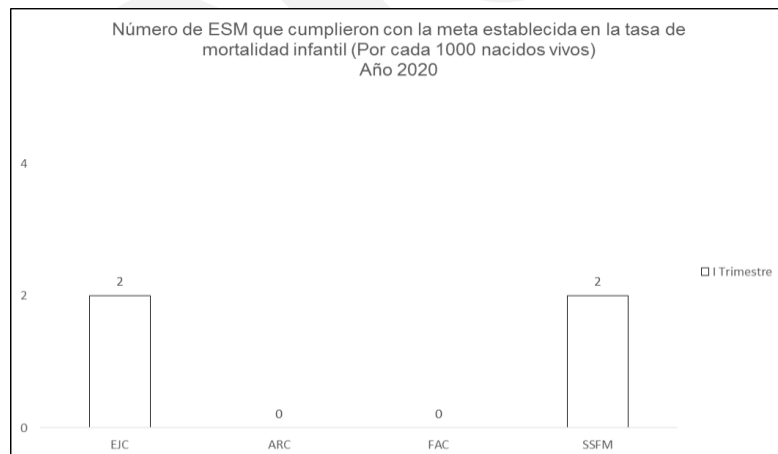


Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

El Gráfico 90 indica la cantidad de ESM que cumplen con la meta establecida por el ente de control, en la tasa de mortalidad infantil.

Gráfico 90. Número ESM que cumplieron la meta establecida – Tasa de mortalidad infantil



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Proceso: Grupo de Planeación Estratégica 2020

CONCLUSIONES

Se deberá revisar y generar las alertas oportunas para los indicadores que se encuentran cargados en la plataforma SALUD.SIS.

Se debe diligenciar el campo de observaciones, cuando se presenten inconsistencias en el cálculo del indicador y estas no sean resueltas por los ESM, para que de esta manera DIGSA tenga conocimiento de la razón del incumplimiento.

El monitoreo estadístico de los Indicadores de Calidad y Alerta Temprana deben incentivar acciones de mejoramiento. Esto incrementará las probabilidades de acceder a los servicios que requieran los usuarios, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud. Reduciendo así las fallas relacionadas en la oferta de servicios en relación con la demanda y el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios de salud. Se sugiere generar mesas de trabajo desde las subdirecciones de DIGSA y recomendaciones.

COMENTARIOS

Se reitera que la información debe de ser entregada por parte de las DISAN y la Jefatura de Salud en los formatos establecidos por DIGSA y según los lineamientos de la directiva permanente 370867 de 2014 o hasta que una nueva emisión normativa derogue la directiva en mención.

Es necesario que los filtros de información sean realizados también por cada DISAN y Jefatura de Salud FAC, debido a que se detectaron indicadores con reporte del número de ESM mucho mayor a otros periodos reportados.